

UNIVERSIDAD NACIONAL “DANIEL ALCIDES CARRIÓN”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y CONTABLES

ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



TESIS

**EL LEASING OPERATIVO Y FINANCIERO COMO ALTERNATIVA EN LA
GESTIÓN FINANCIERA PARA BIENES DE CAPITAL EN LOS MICROS Y
PEQUEÑAS EM PRESAS MANUFACTURERAS EN EL DISTRITO DE
VILLA EL SALVADOR-PROVINCIA DE LIMA EN EL 2017**

PARA OPTAR TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

PRESENTADO POR:

Bach. Cindy TORRES CARDENAS

ASESOR:

Dr. Ladislao ESPINOZA GUADALUPE

PASCO - PERÚ 2018

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y CONTABLES

TITULO

“EL LEASING OPERATIVO Y FINANCIERO COMO ALTERNATIVA EN LA
GESTIÓN FINANCIERA PARA BIENES DE CAPITAL EN LOS MICROS Y
PEQUEÑAS EM PRESAS MANUFACTURERAS EN EL DISTRITO DE VILLA
EL SALVADOR-PROVINCIA DE LIMA EN EL 2017”

PRESENTADO POR:

Bach. Cindy TORRES CARDENAS

SUSTENTADO Y APROBADO ANTE LOS JURADOS

Dr. Terencio ROBLES ATENCIO
PRESIDENTE

Mg. Nicéforo VENTURA GONZALES
MIEMBRO

Mg. Inés VIZA PUCLLAS
MIEMBRO

Pasco - Perú – 2018

DEDICATORIA

A mis padres por su apoyo incondicional
durante todo este tiempo .

INDICE

DEDICATORIA

INDICE

INTRODUCCION

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1	DESCRIPCION DE LA REALIDAD	7
1.2	DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	09
1.3	FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	09
1.3.1	Problema Principal	09
1.3.2	Problemas Específicos	09
1.4	FORMULACIÓN DE OBJETIVOS	10
1.4.1	Objetivo General	10
1.4.2	Objetivos Específicos	10
1.5	JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	11
1.6	LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN	12

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1	ANTECEDENTES DE ESTUDIO	13
2.2	BASES TEÓRICOS – CIENTÍFICOS	14
2.3	DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS	75

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

3.1	TIPO Y NIVEL DE LA INVESTIGACIÓN	78
3.1	MÉTODO DE INVESTIGACIÓN	79
3.2	DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	79
3.3	UNIVERSO Y MUESTRA	79
3.4	FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS	80
3.4.1	Hipótesis General	80
3.4.2	Hipótesis Específicos	81
3.5	IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES	81
3.6	DEFINICIÓN DE VARIABLES E INDICADORES	82
3.7	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	83

3.7.1	Técnicas	83
3.7.2	Instrumentos	84
3.8	TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS	84
CAPÍTULO IV		
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN OBTENIDOS DE RESULTADOS		
4.1	DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO	86
4.2	PRESENTACION, ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS OBTENIDOS.	87
4.3	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS	107
4.4	CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS	108
CONCLUSIONES		
RECOMENDACIONES		
BIBLIOGRAFÍA		
ANEXO		
TÉCNICA DE LA ENCUESTA		
MATRIZ DE CONSISTENCIA		

INTRODUCCIÓN

Según el estudio de Lerma, A. Martín, A. Castro, A. y otros. (2007) para la micro, pequeña empresa (MIPYMES) la obtención de financiamiento no ha sido una labor fácil, sin embargo, se puede tener accesos a diferentes fuentes de financiamiento y utilizar cada una de ellas, con base en las ventajas y desventajas que ofrecen.

Para *Sandoval* (p.7) el leasing es una operación financiera integrada generalmente por el contrato de compraventa de un bien de capital productivo, que se celebra entre la empresa leasing y el fabricante o proveedor del mismo, y el contrato de leasing propiamente tal, que une a la empresa de leasing con el usuario. El producto leasing permite reducir el riesgo a las partes intervinientes. Por el lado del financista, este conserva la propiedad del bien y en caso de incumplimiento o rescisión puede recuperarlo fácilmente, incluso más que un préstamo. Mientras tanto, si el cliente quiere salirse del negocio o el equipo deja de ser productivo, simplemente deja de pagar el leasing en el plazo pactado y listo.

El Leasing permite al Micro y Pequeña empresa crecer y aumentar la producción sin endeudarse. En vez de comprar equipos y máquinas con la alta inversión que se requiere (sea al contado o con cuota inicial más meses de endeudamiento), el leasing permite "alquilar" estos bienes mediante una entidad financiera. en donde la entidad financiera comprará el bien que necesitamos, lo asegurará a un costo menor por su

mayor poder de negociación y lo entregará emitiendo una factura por el arrendamiento, la misma que generará un escudo fiscal que disminuirá el impuesto a la renta y el IGV. Además del ahorro en costos, el producto leasing permite reducir el riesgo a las partes intervinientes. Por el lado del financista, este conserva la propiedad del bien y en caso de incumplimiento o rescisión puede recuperarlo fácilmente, incluso más que un préstamo.

Se ha observado el fenómeno de estudio que el leasing no es un producto aprovechado por desconocimiento de los conductores y la falta de asesoramiento técnico de las MYPES del Distrito de Villa el Salvador, por falta de difusión por parte del estado y de las entidades financieras. Ya que es un mecanismo muy útil que permite usar bienes y equipos sin endeudarse en donde no se podrá incrementar los activos en el balance de la empresa pero a contraparte se tiene que los riesgos de robo, daños y desperfectos del bien son trasladados al financista.

El tema de investigación está dividido en cuatro capítulos. En ese sentido en el Capítulo I; Planteamos los argumentos del problema de estudio, objetivos, justificación del tema y las limitaciones de la investigación. El Capítulo II Trata sobre las teorías relacionadas con el tema de investigación, El Marco Conceptual. El Capítulo III, Corresponde a la Metodología y Técnicas de Investigación, Método del Estudio, Población y Muestra, Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos, de igual forma corresponde a la formulación de la Hipótesis, identificación y Operacionalización de Variables en torno al problema formulado. El

Capítulo IV, Corresponde a los resultados obtenidos de las Técnicas e Instrumentos de investigación aplicados en base al trabajo de campo realizado. Por lo cual esperamos que el presente tema de investigación sea un aporte para las Micro y Pequeñas Empresas del sector industrial que se dedican a la fabricación de muebles de la Provincia de Pasco y para los estudiantes y profesionales que requieran aplicar y profundizar dicho fenómeno de investigación .

LA AUTORA

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD

Las microempresas y pequeñas empresas en el Perú tienen importantes resultados económicos y sociales para el desarrollo nacional. En efecto, constituyen más del 98% de todas las empresas existentes en el país, crea empleo alrededor del 75% de la Población Económicamente Activa (PEA) y genera riqueza en más de 45% del Producto Bruto Interno (PBI). En ese sentido, las MYPES se constituyen en la mejor alternativa para hacer frente al desempleo nacional.

La falta de apoyo financiero mediante la asistencia de un programa de leasing a cargo del estado está incidiendo en el financiamiento de bienes de capital de las MYPES en el país que no les permiten

incrementar el volumen de producción , mejorar la tecnología para obtener mayor productividad .La carencia de una política gubernamental para promover una alternativa de financiamiento mediante el leasing, las restricciones al acceso a créditos bancarios mediante el leasing, los requisitos que exigen las entidades financieras del leasing son aspectos o factores que impiden realizar las gestiones por parte de los conductores de las MYPES con el propósito de mejorar la liquides de sus recursos disponibles, para proyectarse al crecimiento y desarrollo de sus empresas .

De igual manera, se ha observado el fenómeno de estudio de las empresas materia de estudio que adolecen de información y capacitación de los conductores por parte de las entidades financieras que ofrecen el financiamiento de leasing sobre las ventajas que ofrecen como instrumento de desarrollo para el sector manufacturero con el propósito de mejorar y obtener bienes de capital ,para mejorar la productividad mediante el leasing financiero que ofrece una ventaja competitiva que se diferencia respecto de otras alternativas de financiamiento disminuyendo el riesgo crediticio. Por lo cual el Leasing Financiero, constituye la mejor alternativa de financiamiento que actúa como instrumento de desarrollo para el Mercado Microfinanciero.

El capital es fundamental para el funcionamiento de las empresas y obtener sus objetivos propuestos, lamentablemente los responsables de la administración de las MYPES tienen un limitado acceso para obtener los recursos financieros que otorgan las empresas financieras

el leasing para otorgar créditos, que en la mayoría de los casos los microempresarios no pueden cumplir. Es por ello que dada la importancia del este sector en economía, es fundamental aplicar nuevas formas de financiamiento que permitan controlar riesgos y ofrezcan ventajas respecto a otras alternativas de financiamiento.

1.2. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

a) Delimitación Espacial:

MYPES de la industria manufacturera del Distrito de Villa el Salvador de la Provincia de Lima.

b) Delimitación Temporal:

El estudio comprende el período del 2017

c) Delimitación Social:

Las técnicas orientadas a la recolección de información serán aplicadas a los conductores y trabajadores de la industria manufacturera de las Micro y Pequeñas del Distrito de Villa el Salvador –Provincia de Lima.

1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.3.1. Problema General

¿De qué manera el desconocimiento del leasing operativo y financiero incide como alternativa en la gestión financiera para bienes de capital en los Micro y Pequeñas empresas manufactureras del Distrito de Villa el Salvador –Provincia de Lima, en el 2017?

1.3.1 Problemas Específicos:

- a) ¿En qué medida la poca accesibilidad al leasing operativo y financiero incide como alternativa en la gestión financiera para bienes de capital en los Micro y Pequeñas empresas manufactureras del Distrito de Villa el Salvador - Provincia de Lima en el 2017?
- b) ¿En qué medida el desconocimiento de las alternativas de financiamiento y costo que ofrece el leasing operativo y financiero incide como alternativa en la gestión financiera para bienes de capital en los Micro y Pequeñas empresas manufactureras del Distrito de Villa el Salvador - Provincia de Lima en el 2017?
- c) ¿De qué manera la falta de asistencia de un programa para realizar operaciones de leasing a cargo del estado incide como alternativa en la gestión financiera para bienes de capital en los Micro y Pequeñas empresas manufactureras del Distrito de Villa el Salvador - Provincia de Lima en el 2017?

1.4. FORMULACIÓN DE OBJETIVOS

1.4.1. Objetivo General:

Analizar y determinar la incidencia del desconocimiento del leasing operativo y financiero como alternativa en la gestión financiera para bienes de capital en los Micro y Pequeñas

empresas manufactureras del Distrito de Villa el Salvador –
Provincia de Lima, en el 2017

1.4.2. Objetivos Específicos

- a) Analizar y determinar la incidencia de la poca accesibilidad al leasing operativo y financiero como alternativa en la gestión financiera para bienes de capital en los Micro y Pequeñas empresas manufactureras del Distrito de Villa el Salvador - Provincia de Lima en el 2017.
- b) Analizar y determinar la incidencia del desconocimiento de las alternativas de financiamiento y costo que ofrece el leasing operativo y financiero como alternativa en la gestión financiera para bienes de capital en los Micro y Pequeñas empresas manufactureras del Distrito de Villa el Salvador - Provincia de Lima en el 2017.
- c) Analizar y determinar la incidencia de la falta de asistencia de un programa para realizar operaciones de leasing a cargo del estado incide como alternativa en la gestión financiera para bienes de capital en los Micro y Pequeñas empresas manufactureras del Distrito de Villa el Salvador - Provincia de Lima en el 2017.

1.5. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

El presente tema de investigación será de utilidad por los siguientes planteamientos:

- Va servir para promover la inversión de las MYPES del Distrito de Villa El Salvador de la Provincia de Lima mediante el leasing financiero para bienes de capital.
- Va servir para incrementar la productividad del sector económico manufacturero mediante el alquiler de bienes de capital por medio de una entidad financiera.
- Va servir para promover las ventajas que ofrece el leasing operativo y financiero como instrumento de desarrollo del mercado micro financiero.
- Para propiciar la renovación tecnológica de los activos fijos de las MYPES del sector manufacturero del Distrito de Villa El Salvador de la Provincia de Lima.
- Va servir para identificar el la accesibilidad y requisitos que se requieren para gestionar el leasing operativo y financiero.
- Ayudará a mejorar la situación financiera para generar bienes de capital.

1.6. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN.

En la elaboración del tema de investigación no se ha encontrado limitaciones que afecta su desarrollo, sin embargo debo mencionar los gastos económicos que van generar el desarrollo del presente tema de investigación.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. ANTECEDENTES DE ESTUDIO

En la Oficina de Coordinación del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Facultad de Ciencias Económicas y Contables, de la UNDAC se encuentra una tesis denominado, “Herramientas Financieras en la Gestión de las Empresas Hoteleras en el Distrito de Yanacancha año 2015”, tesis elaborado por Anyela J . Curiñahui Ingaroca y Nilova R. Pascual Dionicio para optar el título profesional de Contador Público.

Asimismo, se encuentra otro tema de investigación denominada “Herramienta Financiera Administrativa para la creación de valor en

las empresas industriales del Distrito de Yanacancha“ elaborado por Luis Procopio Mendoza Colqui y Yordan Ricardo Valentin Toribio para optar el título profesional de Contador Público.

2.2. BASES TEÓRICAS – CIENTÍFICAS RELACIONADOS CON EL TEMA.

2.2.1. EL LEASING

“La empresa que se dedica al "leasing" hace la adquisición a su nombre y luego la deja en arriendo a un tercero.

"**Leasing**" es una palabra en idioma inglés que significa "**arriendo**" y sirve para denominar a una operación de financiamiento de máquinas, viviendas u otros bienes. Esta consiste en un contrato de arriendo de equipos mobiliarios (por ejemplo, vehículos) e inmobiliarios (por ejemplo, oficinas) por parte de una empresa especializada, la que de inmediato se lo arrienda a un cliente que se compromete a comprar lo que haya arrendado en la fecha de término del contrato.

Las normas referidas a este tipo de operaciones indican que las instituciones financieras podrán celebrar contratos de leasing que consistan en la prestación de un servicio financiero equivalente al financiamiento a más de un año plazo para la compra de bienes de capital (bienes raíces, maquinarias, equipos, etc.), viviendas y bienes muebles durables susceptibles de ser arrendados bajo la modalidad de leasing

financiero (automóviles, computadores personales, equipos de comunicación y otros bienes similares).

La diferencia del "leasing" con otros sistemas como los créditos comerciales o los créditos con hipoteca sobre el bien que se compra, es que la empresa que se dedica al "leasing" hace la adquisición a su nombre y luego la deja en arriendo a un tercero. Si éste deja de cumplir su parte del contrato, es decir, pagar su arriendo, el bien deja de ser arrendado y vuelve a la empresa de "leasing" o banco.

Otra forma de "leasing" que se usa con frecuencia es el llamado "**leaseback**" que refiere a los casos en que una empresa que requiere de financiamiento, cuenta con algún bien. En este caso, debe vender dicho bien a la empresa de "leasing" o banco, la que se lo arrendará a su vez, a través de una operación de leasing normal.

“Leasing o arrendamiento es un tipo de operación financiera a medio o largo plazo, consistente en que una empresa (sociedad de leasing), propietaria de unos bienes, cede simultáneamente a otra (arrendatario) su uso durante un determinado plazo de tiempo por un precio distribuido en cuotas periódicas. Al finalizar el plazo de vigencia establecido, el arrendatario tiene la posibilidad de adquirir el bien (opción de compra) por el valor residual estipulado.

Horngren, Sundem y Elliott (p.371) plantean la siguiente definición general:

Contrato en virtud del cual un propietario (arrendador) concede el uso de una propiedad a otro (arrendatario) a cambio de pagos de alquiler.

Asscodes & Asmer (p.157) lo definen como un contrato de alquiler de bienes por un período determinado, mediante el cual el arrendatario se obliga al pago de forma irrevocable de una serie de cuotas y de su mantenimiento, impuestos y otros gastos de conservación del bien contratado.

Para *Sandoval (p.7)* el leasing es una operación financiera integrada generalmente por el contrato de compraventa de un bien de capital productivo, que se celebra entre la empresa leasing y el fabricante o proveedor del mismo, y el contrato de leasing propiamente tal, que une a la empresa de leasing con el usuario.

Siguiendo con *Sandoval (p.17)*, el leasing es una operación financiera mediante la cual se logra la adquisición por la empresa de leasing de ciertos bienes de capital productivo, con la finalidad de ceder su uso, por un plazo convenido, a un usuario determinado, a cambio de un pago periódico y facultando a este último para optar, al término del mismo, por la compra de los bienes por un precio determinado, por la

renovación del uso bajo otras condiciones, por la devolución de los bienes u otra opción que se estipule.

Haime (p.40) proporciona la siguiente definición, bastante completa:

Es un contrato por medio del cual se obliga al arrendador a financiar al arrendatario la adquisición de un bien, mueble o inmueble, durante un plazo previamente pactado e irrevocable para ambas partes, que formará parte del activo fijo del arrendatario. A su vez el arrendatario se obliga a pagar las cantidades que por concepto de rentas se estipulen en el contrato, durante el plazo establecido y que incluyen el costo del bien, los intereses y sus accesorios, y a ejercer alguna de las siguientes tres opciones:

- a. Adquirir el bien objeto del contrato mediante el pago de una cantidad determinada, que deberá ser inferior al valor de mercado del bien al momento de ejercer la opción.
- b. Prorrogar el contrato por un plazo cierto durante el cual los pagos serán por un monto inferior al que se fijó durante el plazo inicial del contrato.
- c. Transferir la propiedad del bien a un tercero y obtener parte del precio obtenido de la enajenación.

Como conclusión de lo anterior, para el arrendatario es una fuente adicional de financiamiento externo, que le permite

obtener bienes de capital sin tener que efectuar erogaciones considerablemente fuerte en el momento de su adquisición, y sí a hacer pagos periódicos cubriendo el capital e intereses estipulados en el contrato hasta su terminación. Los pagos mensuales por rentas en este tipo de contratos representan una carga financiera periódica y obligatoria, resultando en una afectación al flujo de efectivo que deberá ser considerada en la evaluación de la fuente de financiamiento.

Para el arrendador es una actividad de financiamiento que proporciona a terceros el capital necesario para la adquisición de bienes, y no como empresa comercializadora de equipos, pues su función consiste en apoyar económicamente al arrendatario para que éste adquiera los bienes de capital que requiera, a cambio de recibir una renta periódica que cubre el costo del equipo, más el costo del financiamiento, gastos de operación y la utilidad de la arrendadora durante la vigencia del contrato.

Características del contrato de leasing

Herrero (p.119) sintetiza las principales características del leasing en las siguientes:

- El bien lo elige y lo identifica la empresa arrendataria.
- El precio del bien se conoce desde el principio de la operación, cuando se formaliza el contrato.

- La opción de compra es libre para la empresa arrendataria. y la ejercerá al final del contrato, es decir, cuando vence el leasing, en cuyo momento únicamente tendrá que pagar el valor residual para adquirir el bien.
- El propietario del bien es la empresa de leasing hasta tanto la empresa arrendataria ejerza la opción a compra.
- El contrato de leasing es irrevocable, esto es, la empresa arrendataria que ha firmado un contrato por 5 años no puede negarse a continuar con él en el segundo o tercer año o en cualquier otro momento del contrato, sino que debe cumplir con sus obligaciones hasta el vencimiento final. Para evitar los perjuicios del impago de cuotas, las empresas de leasing suelen exigir garantías adicionales.
- Es una fuente de financiación, normalmente a largo plazo al formalizarse los contratos comúnmente por periodo superior al año.
- El leasing goza del carácter de inversión, para la empresa arrendataria, a efectos contables, fiscales y de ayudas y subvenciones públicas, si bien tiene algunas características peculiares en el tratamiento de estos aspectos.
- El leasing permite conseguir la financiación total del valor del elemento o bien que es objeto del contrato.

Características del Leasing

- El arrendatario paga un monto periódico.
- El arrendador cede los derechos de uso de un bien.
- Incluye la opción de compra al finalizar el contrato.
- El arrendador generalmente no cede la propiedad del bien al momento de celebrarse el contrato, sino sólo cuando se ejecuta la opción de compra.
- Pueden ser bienes muebles o inmuebles. Ejemplos de bienes muebles: maquinaria, vehículos. Ejemplos de bienes inmuebles: galpones, estacionamientos, depósitos.
- El mantenimiento del bien y la contratación del seguro están a cargo del arrendatario.
- La duración del contrato suele ser de dos años en el caso de bienes muebles.
- Al finalizar el período, además de optar por devolver el bien o hacer efectiva la opción de compra, el arrendatario puede optar por prorrogar el contrato.

Clases de leasing

De acuerdo con su finalidad se tienen el leasing operativo y el leasing financiero.

Leasing operativo

El leasing operativo consiste en el arrendamiento de bienes directamente por la empresa productora de los mismos. Su

finalidad económica esencial es la de colocar los bienes en el mercado. Se caracteriza porque el arrendatario puede revocar en cualquier momento el arriendo, previo aviso al arrendador, quien soporta los riesgos técnicos de la operación. Por lo general, el leasing operativo se conviene a corto plazo y recae sobre bienes de uso corriente, que pueden ser recolocados fácilmente al término de la operación, si ella no se renueva o si no se ejerce la alternativa de compra. (*Sandoval, p.9*)

Leasing financiero

En el leasing financiero el requirente de un bien de capital productivo solicita a la compañía de leasing que adquiera dicho bien del fabricante o proveedor y que posteriormente le ceda su uso bajo forma de arrendamiento con opción de compra. La finalidad económica es otorgar financiamiento y se caracteriza porque se concluye por un tiempo determinado e irrevocable, entre la empresa de leasing, que es un intermediario en circulación del dinero, y el usuario, que requiere solventar la adquisición del bien por un mecanismo diverso de una operación de crédito común. (*Sandoval, p.9*)

Otros tipos de leasing

De acuerdo a la naturaleza mueble o inmueble del bien financiado:

- Leasing mobiliario.
- Leasing inmobiliario.

De acuerdo al procedimiento empleado:

- Directo: aquel en el que el futuro arrendatario especifica a la sociedad de leasing el bien que precisa, y ésta pasa a conseguirlo y a financiárselo mediante el contrato de leasing.
- Indirecto: en este caso la empresa fabricante o distribuidora ofrece su bien a la sociedad de leasing, o la empresa cliente, una vez que ha elegido el bien que precisa, se dirige a la entidad de leasing para que se lo financie.

De acuerdo a la función financiera

- Lease-back o retroleasing: aquel en el que la empresa que precisa recursos monetarios vende determinados bienes a una entidad de leasing, para automáticamente firmar un contrato de leasing, fijando una opción de compra con la que podrá recuperar los bienes al final del contrato.
- Leasing internacional: se realiza entre países para financiar la importación o exportación de bienes de equipo, transportes, etc.

Ventajas

Entre las principales se pueden mencionar las siguientes:

- Financiación del 100% del bien, lo que permite una mayor financiación que el crédito, significando un mejor

aprovechamiento del capital de trabajo y un aumento de la capacidad de endeudamiento.

- Permite la renovación de tecnología (maquinaria y equipos) de una forma más eficiente, rápida y flexible.
- Alivios fiscales al ser tratado contablemente como un costo operacional. “¹

Inconvenientes

Se destacan:

- Su carácter irrevocable.
- Su costo, sus tasas de interés son por lo general más altas que las de los créditos.

Cómo funciona el leasing

Este término inglés se ha convertido en una de las palabras que más se utiliza cuando se está hablando de montar un negocio bajo el régimen de franquicia ya que el alto coste de los locales o de la maquinaria hace que el arrendamiento financiero o leasing sea una de las opciones más recurrentes para poder afrontar todos los gastos que conlleva.

El contrato de leasing es un contrato mediante el cual, el arrendador traspasa el derecho a usar un bien a cambio del pago de rentas de arrendamiento durante un plazo determinado, al término del cual, el arrendatario tiene la opción

¹ <https://www.gestiopolis.com/que-es-leasing-o-arrendamiento/>

de comprar el bien arrendado pagando un precio determinado, devolverlo o renovar el contrato.

Una vez ha finalizado la vigencia del contrato, el arrendatario tiene la facultad de adquirir el bien a un precio determinado, que se denomina residual, pues su cálculo viene dado por la diferencia entre el precio originario pagado por el arrendador (más los intereses y gastos) y las cantidades abonadas por el arrendatario al arrendador. Si el arrendatario no ejerce la opción de adquirir el bien, deberá devolverla al arrendador, salvo que el contrato se prorrogue.

Existen tres modalidades de leasing:

- **Financiero:** consiste en un contrato mediante el cual la sociedad de leasing adquiere los bienes para ser utilizados por el arrendatario. Los gastos de mantenimiento y reparación son por cuenta del cliente. Su principal ventaja es de orden fiscal, ya que permite una amortización acelerada.
- **Operativo:** consiste en un contrato de arrendamiento de un bien incluyendo mantenimiento y reparación del mismo.
- **Lease-back:** consistente en la venta por parte de la empresa de los bienes a la compañía de leasing para que posteriormente se le cedan en arrendamiento. De esta forma, se ingresa dinero por la venta y se puede seguir

utilizando los bienes a cambio del pago de una cuota. No implica ventaja fiscal alguna.

Pero, ¿cuál es el coste de este tipo de medida? Hay dos tipos de costes, uno es el coste de depreciación que es el más caro de estos dos factores y el coste del préstamo del dinero (éste varía según el banco donde se conceda el préstamo).

El leasing puede ser un buen trato cuando un productor intenta colocar un excedente de su inventario, incrementando el valor residual de su producto considerablemente más allá de su valor actual final para poder así conseguir unos pagos mensuales más atractivos, esto recibe el nombre de subvencionar, que es un método muy usado por los empresarios, para disminuir sus costes de leasing.

El coste del leasing será un interés más el cálculo de la amortización del equipo; dicho interés resulta muy adecuado para empresas con poco capital, además de las ventajas fiscales que tiene.

Ventajas y desventajas del leasing

Ventajas

- Se puede financiar el 100% de la inversión.
- Se mantiene libre la capacidad de endeudamiento del cliente, aunque estas operaciones también forman parte del riesgo comercial financiero, a efectos bancarios.
- Flexible en plazos, cantidades y acceso a bienes.

- Permite conservar las condiciones de compra al contado.
- La cuota de amortización es gasto tributario, por lo cual el valor total del equipo salvo la cantidad de la opción de compra se rebaja como gasto, en un plazo que puede ser menor al de la depreciación acelerada. La empresa así, puede obtener importantes ahorros tributarios.
- Máxima conservación del capital de trabajo.
- Oportunidad de renovación tecnológica.
- Rapidez en la operación.
- El leasing permite el mantenimiento de la propiedad de la empresa. En caso contrario (sin leasing), si en una actividad comercial se requiere una fuente de inversión para nuevos equipos, es frecuente que se haga el financiamiento del proyecto con aumentos de capital o emisión de acciones de pago, lo que implica, en muchos casos, dividir la propiedad de la empresa entre nuevos socios reduciéndose el grado de control sobre la compañía.

Desventajas

- Mayor costo financiero de la deuda con relación al crédito bancario, ya que el cliente debe cancelar un seguro por el bien, el cual no tendría que pagar si el bien se financiara con un préstamo bancario tradicional.
- Se accede a la propiedad del bien, al final del contrato, al ejercer la opción de compra.

Además, como hemos señalado en la modalidad de leasing financiero, existen ventajas de orden fiscal, pero para que se den, tienen que reunir una serie de condiciones:

- El objeto del contrato debe ser un bien mueble o inmueble.
- La duración mínima ha de ser dos años para los bienes muebles o de diez para los inmuebles.
- Las contraprestaciones por el uso de los bienes han de figurar en el contrato y separar la parte que corresponde por la recuperación del coste del bien cedido de la parte de la carga financiera. La correspondiente a la recuperación del coste debe ser constante o tener carácter creciente.
- El contrato debe incluir una opción de compra a favor de arrendatario. Sus ventajas fiscales consisten en:
 - La carga financiera se considera gasto deducible.
 - La parte correspondiente a la recuperación del coste del bien (amortización del contrato de leasing) es deducible. El único requisito es que no supere el doble del coeficiente de amortización fiscal según tablas (o el triple si se trata de empresas de reducida dimensión).

Leasing financiero

Muchas veces, las empresas necesitan adquirir un bien, pero no disponen del dinero necesario para comprar dicho bien o bien desean minimizar los riesgos de la compra directa de dicho bien.

El **Leasing**, también llamado Arrendamiento Financiero, consiste en un contrato mediante el cual una parte cede el derecho de utilizar un bien durante un período de tiempo, y la otra parte se compromete a pagar un monto de dinero periódicamente. Al finalizar ese período de tiempo, la segunda parte tendrá la opción de adquirir el bien en cuestión abonando un precio residual preacordado, o bien devolver el bien a la primera parte.



Análisis del Leasing

Ventajas

El leasing, en muchos casos, permitirá a la empresa acceder al uso de bienes a los cuales de otra forma no hubiese podido acceder por falta de disponibilidad de fondos o posibilidades de financiación. Mediante el leasing, se financia el bien en cuestión con los rendimientos que proporciona el uso del mismo.

La no necesidad de hacer grandes desembolsos iniciales para adquirir bienes mediante el contrato de leasing, permite

a la empresa disponer de recursos financieros para otras actividades económicas.

En muchos casos, el contrato de leasing incluye un servicio de mantenimiento del equipo en cuestión. En este caso, se obtiene un asesoramiento que puede ser beneficioso para la empresa. De este modo, la empresa no solo obtiene el bien físico, sino también conocimientos.

La empresa puede adaptarse más fácilmente y con menor riesgo a los avances tecnológicos, a los cambios en el mercado de factores o bien ante decisiones estratégicas de incursionar en nuevas líneas de producción.

La posibilidad de devolver el bien al finalizar el contrato, disminuye los riesgos para la empresa. De este modo, se minimizan los riesgos que implicaría haber incurrido en costos hundidos ante cambios en la situación de mercado (factores externos) o cambios en la operatoria interna de la empresa (factores internos).

Desventajas

El leasing incorpora un tipo de interés que puede ser superior al interés de fuentes de financiación alternativa. Por ejemplo, en el caso de que la empresa disponga de recursos propios, el costo de oportunidad de estos fondos suele ser muy inferior al tipo de interés del leasing.

La contratación de un seguro aumenta las erogaciones de la empresa. Si bien gran parte del costo del seguro tiene el valor de la diversificación del riesgo real, otra parte incluye los beneficios y costos operativos de la empresa en cuestión. Estos costos no existen cuando se utilizan bienes propios en lugar de arrendados.

Tratamiento Fiscal

Los equipos utilizados mediante leasing no constituyen parte del activo de la empresa.

El monto de alquiler es computado como gasto, deducible al 100%.

Si el leasing es realizado por una persona física particular en lugar de una empresa, el IVA puede hacer menos conveniente este tipo de contrato.

Otros Contratos

Renting

El renting es un contrato que no incluye la opción de adquirir el bien al finalizar el período del mismo. El renting es un contrato de corto plazo. No hay períodos mínimos de duración y otorga más flexibilidad a la empresa para adaptarse ante situaciones inesperadas.

Leaseback

Es la operatoria inversa al contrato de leasing. Mediante un leaseback, la empresa en cuestión vende un activo a una

empresa de leasing, y luego realiza un contrato de leasing del mismo activo. De este modo, la empresa puede seguir utilizando el bien pero ya no es dueña del mismo.

Las finalidades del leaseback pueden ser varias. Por ejemplo, cuando una empresa pasa a ser subsidiaria de otra, le puede transferir la propiedad de un bien al holding y seguir utilizando el mismo.

Cuando una empresa entrega maquinaria a un banco por leaseback, dispone inmediatamente de fondos para aplicar en otros negocios y sigue utilizando la misma.”²

2.2.2. LOS BENEFICIOS DEL LEASING PARA LAS PYMES

Enrique Cárcamo, profesor del Programa de Especialización para Ejecutivos de ESAN, nos señala las ganancias que pueden obtener las Pymes si deciden hacer uso del leasing para la compra de bienes de capital.

¿Cuáles son los beneficios de tomar productos de leasing para las Pymes?

Permiten crecer y aumentar la producción sin endeudarse. En vez de comprar equipos y máquinas con la alta inversión que se requiere (sea al contado o con cuota inicial más meses de endeudamiento), el leasing permite "alquilar" estos bienes mediante una entidad financiera.

² <https://www.zonaeconomica.com/leasing>

Para entender un poco más este alquiler se tiene que señalar que la entidad financiera comprará el bien que necesitamos, lo asegurará a un costo menor por su mayor poder de negociación y lo entregará emitiendo una factura por el arrendamiento, la misma que generará un escudo fiscal que disminuirá el impuesto a la renta y el IGV.

Además del ahorro en costos, el producto leasing permite reducir el riesgo a las partes intervinientes. Por el lado del financista, este conserva la propiedad del bien y en caso de incumplimiento o rescisión puede recuperarlo fácilmente, incluso más que un préstamo. Mientras tanto, si el cliente quiere salirse del negocio o el equipo deja de ser productivo, simplemente deja de pagar el leasing en el plazo pactado y listo.

¿Qué condiciones se deben evaluar antes de acudir a un leasing?

La persona a cargo de la decisión final debe evaluar todas las alternativas de financiamiento disponibles y su costo. Aquí es necesario que acuda a diferentes entidades financieras, no solo bancos, sino empresas especializadas en leasing y vea cuál es el valor de la cuota que les ofrecen para un mismo bien.

Otro aspecto a considerar es si se podrá recuperar el Impuesto a la Renta y el IGV que generará el leasing.

Finalmente, hay que recordar que con el leasing el bien es de propiedad del financista. Por lo tanto, no se podrá incrementar los activos en el balance de la empresa pero a contraparte se tiene que los riesgos de robo, daños y desperfectos del bien son trasladados al financista.”³

¿Por qué el leasing aún no es bien aprovechado por el segmento Pyme? ¿Considera que debería difundirse más este tipo de productos para las Pymes?

El leasing no es bien aprovechado por desconocimiento, porque genera temores y porque las empresas informales no pueden recuperar el escudo fiscal. Por ello, es necesario que se difunda de una mejor manera ya que es un mecanismo muy útil que permite usar bienes y equipos sin endeudarse.

¿En qué ocasiones considera usted que es mejor acudir a un leasing que a un préstamo bancario para comprar un bien?”⁴

El leasing cómo ayuda a las Pymes

³ <https://www.esan.edu.pe/conexion/actualidad/2015/04/10/beneficios-leasing-para-las-pymes/>

⁴ Enrique Cárcamo Cárcamo ,MBA, ESAN, Diploma en Gestión y Dirección de Empresas, PUCP. Ingeniero Civil Colegiado, PUCP. Consultor especializado en procesos de concesión de infraestructura. Amplia experiencia en el sector transportes. Profesor del Programa de Especialización para Ejecutivos de ESAN.

Según información del Banco de Crédito del Perú (BCP), el leasing es una alternativa de financiamiento a mediano plazo, que permite al cliente adquirir bienes, nacionales o importados, luego de solicitar a una empresa financiera que adquiera ciertos productos para otorgárselos en alquiler. Ello, a cambio del pago de cuotas periódicas por un plazo determinado. Al final del plazo, el cliente tiene el derecho de ejercer la opción de comprar el bien por un valor previamente pactado.

La mayoría de entidades financieras solicitan los siguientes documentos para acceder al contrato de leasing:

- Carta solicitud detallando Razón Social de la empresa, RUC, monto y objeto de la operación, plazo y garantías ofrecidas.
- Formato de Información Básica de Clientes completamente llenado.
- Estados Financieros de los dos últimos ejercicios con notas y anexos y del último trimestre con el detalle de las principales cuentas.
- Flujo de Caja proyectado por el plazo total de la operación, con el detalle de los supuestos empleados para su elaboración.

- Proforma de proveedor, en el caso de maquinarias y equipos.
- Copia de la declaración jurada de autoevaluó, en el caso de inmuebles.

En aumento

Las operaciones de financiamiento a través del leasing han aumentado en la última década entre las pymes, debido al creciente requerimiento de las empresas por ampliar su capacidad de producción y al incremento de la oferta por parte de las entidades financieras. La Asociación de Bancos (Asbanc), informó que a diciembre de 2003, estas operaciones sólo representaban un financiamiento de US\$ 1,238 millones, mientras que en el 2013 ya alcanzaban un volumen de US\$ 9,274 millones, lo que implica un aumento 649%. ⁵

Que es Leasing para Pymes

El Leasing o arrendamiento financiero es una herramienta de crédito mediante la cual una pequeña empresa (PYMES) puede hacerse de activos como maquinaria vehículos, equipo de cómputo etc. Pero cuenta con ventajas como poder hacer deducibles los bienes adquiridos en el plazo en el cual se arrendo y sin tener que pagar el impuesto a los activos, además sin tener que amortizar el bien.

⁵ <http://www.pqs.pe/actualidad/noticias/que-es-el-leasing-y-como-ayuda-las-pymes>

En el leasing o arrendamiento, el comprador y la empresa crediticia hacen un contrato en el cual la empresa crediticia arrendara el activo durante un plazo establecido. Y al final del plazo la empresa que contrato el servicio de arrendamiento o leasing, tendrá la opción de comprar el bien arrendado a un precio preestablecido en el contrato, el cual puede ser muy por debajo de su valor o simbólico.

2.2.3. CÓMO FINANCIAR UNA EMPRESA: PRÉSTAMO BANCARIO O LEASING

Descubre las ventajas de estas modalidades de crédito que te permitirán ejecutar tus planes de emprendimiento o expansión de tu negocio.

Antes de solicitar un financiamiento y decidir si será vía leasing o préstamo bancario, debes determinar primero para qué exactamente lo requieres, cuál es el monto que necesitas y si está acorde con tus posibilidades de pagarlo. Luego tienes que acumular toda la información disponible sobre los tipos de financiamiento que ofrece el mercado e identificar cuál se acomoda mejor a tus planes.

La opción que debes descartar es financiarlos con tu propio dinero, y muchos menos con tarjetas de crédito. La razón es sencilla: las tasas de interés son muy costosas para la actividad

empresarial. Entonces, ¿cuál conviene más entre un préstamo bancario o un leasing?

El leasing es un arrendamiento financiero para adquirir bienes de capital, como maquinaria, vehículos o inmuebles como oficinas. La entidad compra el bien a su nombre y te lo arrienda a cambio del pago de cuotas periódicas en un plazo determinado. Al final del plazo, tienes derecho a la opción de compra del bien por un valor antes pactado.

Lo primero que debes tener en cuenta es que el leasing tiene límites determinados, es decir no es para todo, como señala la web Finanzas Prácticas. “Hay bienes que no están incluidos en la oferta de leasing, es decir que la entidad bancaria o financiera no contempla comprarlos para posteriormente arrendarlos”. Si tu proyecto escapa a los límites del leasing entonces tu única opción es un crédito de libre inversión.

El leasing te ofrece algunas ventajas respecto a los créditos tradicionales. La primera es que no requiere una cuota inicial y la entidad financiera financia la operación al 100%. Por otro lado, tu empresa no aumenta su capital porque el bien adquirido no es tuyo, por lo cual es preferible a la hora de declarar impuestos. No obstante, el pago de esos impuestos suelen ser incluido en las cuotas que pagarás. Recuerda, además, que la maquinaria o los vehículos deprecian su valor con el uso, por tanto te será más beneficioso comprarlos vía leasing.

Por su parte, los préstamos ofrecen ventajas como múltiples opciones para cancelaciones parciales, anticipadas, sistemas de amortización flexible, cuotas crecientes y no existen plazos mínimos para poder formalización una operación de préstamo. Otro aspecto positivo de los préstamos es que el deudor es el titular registral del inmueble, lo que se convierte en una opción adicional de financiación o de negociación con el mismo. Ahora que conoces las diferencias solo debes evaluar con calma si estás en la capacidad de pagar las cuotas según cada modalidad”⁶.

2.2.4. FINANCIARAN OPERACIONES DE LEASING PARA MYPES EN EL PERÚ

Así lo informó el Ministerio de la Producción, pues las microfinanzas también financiarán operaciones de leasing (arrendamiento financiero) para aumentar la competitividad de las micro y pequeñas empresas (mypes) en todo el país.

“Los ministerios de Economía y Finanzas_(MEF) y de la Producción están trabajando el modelo de este mecanismo, no lo hemos terminado aún pero seguimos evaluando instrumentos de apoyo al desarrollo de las mypes”, indicó la ministra de la Producción, Mercedes Aráoz.

⁶ <http://rpp.pe/campanas/contenido-patrocinado/como-financiar-una-empresa-prestamo-bancario-o-leasing-noticia-1066854>

Proyectó que ambos ministerios, con la colaboración de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), así como de la Corporación Financiera de Desarrollo (Cofide) presentarán una propuesta concreta a más tardar en unos dos meses.

“Queremos que las microfinancieras produzcan más, que haya más herramientas de apoyo a las mypes. Estamos en pleno proceso de diseño e ideas pero sería muy interesante pues estas empresas tendrían menores costos tributarios”, dijo.

Por su parte, el jefe de la SBS, Felipe Tam, manifestó que el leasing para las mypes se financiaría a través de Cofide, que ya cuenta con una línea de 300 millones de nuevos soles, con la que también se financia el programa Factoring Perú y el Fondo de Garantía Empresarial (Fogem).

“El leasing para las mypes ha empezado desde hace un mes aproximadamente y es un tema que viene con fuerza”, puntualizó.

Sostuvo que el leasing para mypes ayudará a su competitividad en medio de la crisis financiera internacional, ya que los microempresarios podrán adquirir los bienes de capital que necesitan para su producción. “⁷

⁷ <https://larepublica.pe/economia/415961-financiaran-operaciones-de-leasing-para-mypes-en-el-peru>

“Las instituciones microfinancieras ya pueden hacer estas operaciones de leasing cuando antes sólo estaban autorizados los bancos”, comentó.

2.2.5. GESTIÓN FINANCIERA: LA IMPORTANCIA DEL LEASING

El leasing es una operación donde una de las partes (arrendador empresarial) se obliga a ceder a otra (arrendatario empresarial) el uso de un bien de utilización empresarial por tiempo determinado. El leasing tienen una de las ventajas para que las empresas puedan financiar las inversiones en inmovilizado, ya que puede obtener el bien al finalizar el período de alquiler.

Podremos definir el leasing como una fórmula de financiación que permite a las empresas que precisan de bienes de producción la posibilidad de disponer de ellos mediante un pago periódico de una cuota y una vez concluido el período contractual del arrendamiento dispone de las siguientes alternativas:

1. Devolver el bien al arrendador.
2. Suscribir un nuevo contrato de arrendatario.
3. Adquirir la propiedad por su valor residual.

Dentro del leasing se ha promocionado distintas modalidades:

- 1. Leasing financiero o arrendamiento financiero:** El mantenimiento del bien es por cuenta y riesgo del arrendatario. Es el más utilizado en nuestro país.
- 2. Leasing operativo:** El mantenimiento del bien lo realiza el arrendador.
- 3. Lease-back o retroleasing:** consiste en el que el bien a arrendar es propiedad del arrendatario liberaliza recursos reduciendo inmovilizado.
- 4. Cross border leasing:** operaciones de comercio exterior, en el que intervienen distintos sistemas jurídicos y fiscales.

VENTAJAS COMPARATIVAS CON OTRAS FINANCIACIONES

- Financiación del 100% especialmente en el leasing inmobiliario.
- En la financiación no se incluye el IVA, puesto que lo soporta el arrendador, el cual va repercutiendo a través de cada cuota. La empresa si optase por una financiación plena a través de un préstamo también estaría financiado el IVA, lo que supone un incremento en el coste financiero.
- Ahorro de costes de transaccionales como las hipotecas en los bienes inmobiliarios, dado que la propiedad del bien es del arrendador.
- Aceleración de amortizaciones: Con carácter general, el leasing permite amortizar por el doble del coeficiente máximo. En el caso de que la financiación neta de la empresa sea inferior a 8 millones de euros (La ley de presupuestos 2005), se supone

amortizar por el triple del coeficiente máximo de amortización lineal.

VENTAJAS FISCALES

- Todas las cargas financieras son fiscalmente deducibles.
- También son deducibles las cuotas de amortización del bien, restando la parte de activos no amortizables como terrenos, solares, ect.
- Los intereses son fiscalmente deducibles como gasto.
- En las operaciones inmobiliarias la fiscalidad de la compra es especialmente ventajosa. Ejemplo: En una segunda transmisión entre dos sujetos pasivos de IVA sin vinculación accionaria la compra-venta estará exenta de impuestos.

El leasing también tiene unos inconvenientes a destacar ya que exige la contratación de un seguro para el bien arrendado que impacta en los gastos a pagar y el tipo de interés suele ser superior al mercado por los créditos hipotecarios.”⁸

Leasing, una alternativa financiera

El arrendamiento financiero o leasing es un contrato mediante el cual un arrendador traspasa el derecho a usar un bien a cambio del pago de rentas de arrendamiento durante un plazo determinado; cuando dicho plazo vence, el arrendatario tiene la

⁸ <http://directasesores.blogspot.com/2010/06/gestion-financiera-la-importancia-del.html>

opción de comprar el bien arrendado, devolverlo o renovar el contrato.

“Es de gran utilidad financiar a las empresas a través de operaciones de leasing, ya que es un mecanismo que facilita el acceso a bienes de capital, promueve la inversión en capital fijo, incrementa la productividad de la inversión y, por ende, estimula el crecimiento económico de largo plazo”, afirma Iván Darío Ruiz Pérez, Vicepresidente Comercial del Fondo Nacional de Garantías S.A. Las empresas colombianas financian por leasing activos tales como maquinaria y equipos de producción; inmuebles para fabricación, almacenamiento y distribución; vehículos, equipos de cómputo, locales comerciales, muebles y enseres para oficina; activos asociados al desarrollo global de proyectos de infraestructura: energía, telecomunicaciones, transporte, agua potable y saneamiento básico. El sector industrial es el que mayor uso hace de esta herramienta, dado que se constituye como un elemento de apalancamiento en los procesos de expansión para las áreas de producción de las empresas. “El financiamiento de las Pymes, por medio de mecanismos como el leasing, es de gran importancia para el crecimiento del sector real a través de la adquisición de bienes de capital que, a su vez, son utilizados en las distintas actividades productivas”, continúa Iván Darío Ruiz Pérez. Los beneficios El leasing promueve la inversión, dado que

constituye una fuente de financiación de bienes de capital con notorios beneficios tributarios. Según Leasing Bancolombia, este mecanismo es ideal para financiar los activos generadores de renta que las personas o empresas requieran para su crecimiento; este instrumento permite dar una respuesta rápida a las nuevas oportunidades de inversión. El trámite de aprobación y desembolso es ágil y así el cliente puede disponer rápidamente de los activos que necesita. Este mecanismo financia la totalidad del valor del activo, incluido IVA, y aranceles (en el caso de bienes importados); las tasas de interés con las que se calculan los cánones son altamente competitivas en el mercado; ofrece plazos de financiación más largos; se pueden financiar diversos tipos de activos; durante la vida del contrato, el activo figura a nombre de la compañía de leasing, esto le conviene al cliente a nivel patrimonial y por seguridad. Por último, no compromete garantías, lo que hace más fácil el trámite del contrato, ya que la garantía es el bien dado en arrendamiento. No afecta el nivel de endeudamiento de la empresa y el arrendatario puede mantener la disponibilidad de sus cupos crediticios." Este es un mecanismo que ofrece a las empresas el acceso a bienes de capital y permite la inversión". Dario R. Pérez, vicepresidente comercial del Fondo Nacional de Garantías.WILABR⁹

⁹ <http://www.portafolio.co/economia/finanzas/leasing-alternativa-financiera-337684>

2.2.6. MARCO LEGAL DE APLICACIÓN DEL LEASING

Análisis del Decreto Ley 299, Ley que define y regula el arrendamiento financiero- Según Su Naturaleza Jurídica

JUAN ASTORGA, considera al leasing como un contrato de alquiler con opción de compra a favor del arrendatario. Rico Pérez expresa que el Leasing es parte de Derecho Civil y parte de Derecho Comercial. Ante esto podemos decir que el contrato de Leasing trasciende la esfera civil, el propio DL N° 299, en su artículo 1 prescribe que es un contrato mercantil, esta tesis está reforzada por Jose Leyva, Chuliá y Beltran, cuando acotan que el Leasing es un *Contrato "sui generis"*, puesto que se trata de una verdadera innovación en el campo financiero. MONTOYA se refiere al Leasing como un convenio atípico de colaboración entre empresas, lo cual es errado, por que el Leasing es un contrato de financiación y no de colaboración como lo es el Factoring.

Según El Plazo De Duración

Chu Rubio, Garrone, Amorós, Lavallo – Pinto, Chuliá – Beltran y José Leyva coinciden en decir que el plazo de duración del contrato generalmente coincide con la vida útil del bien.

Sobre La Opción De Compra

Chu Rubio, Montoya, De Leo Walter, Garrone, Rico Perez, Amorós, Lavallo – Pinto y José Leyva coinciden en decir que el locatario puede ejercerla y comprar el bien, como

también puede pactar un nuevo contrato de Leasing o simplemente dejar sin efecto esta opción.

Según Los Sujetos Que Pueden Intervenir En El Contrato

El autor Chu Rubio señala que el Locatario puede ser persona natural o persona jurídica.

Sobre Los Permisos y Autorizaciones

Chu Rubio expresa que la institución financiera debe estar autorizada por una entidad competente. Sobre este tema el Decreto Legislativo N° 299, en su artículo 2 prescribe que la empresa de Leasing debe estar autorizada por la Superintendencia de Banca y Seguros. BRAVO Y JOSÉ LEYVA expresan que las empresas que recurren al Leasing son las interesadas en instrumentar y modernizar sus actividades o el desarrollo de su propio proceso productivo.

Según el Criterio Jurisprudencial

El criterio jurisprudencial acerca de la definición del Leasing, prescribe lo siguiente: "... El arrendamiento financiero consiste en un contrato, por medio del cual el arrendador se obliga a entregar al arrendatario a cambio del pago de una durante un plazo pactado e IRREVOCABLE, el uso de un bien, teniendo la opción, al final del plazo de trasladar la propiedad, volver a rentar el bien, o enajenar el bien a una tercera persona...".

Según Los Elementos Que Contiene

De la definición que nos presenta el Decreto Legislativo 299, en su artículo 1 se pueden extraer los siguientes elementos:

Obligación de Dar

La existencia de una obligación de dar, por parte de la locadora, la cual una vez consentido el contrato, está obligada a ceder el uso –posesión- del bien dado en leasing.

Este es el principal deber del arrendador y el que determina la reciprocidad básica de las prestaciones de este contrato. Es una obligación principal del Leasing. Su obligación es de adquirir los bienes solicitados por la empresa usuaria y de ceder el bien arrendado, entregando el bien, en el plazo, lugar y estado convenidos.

La empresa de Leasing debe adquirir los bienes solicitados por la usuaria, siguiendo las especificaciones técnicas del bien y adquiriéndolas del proveedor especificado por la empresa usuaria. Una vez adquirido el bien, la empresa de Leasing debe entregar o poner a disposición de la usuaria los bienes indicados en el contrato de Leasing, ya que esta obligación es la que pone en ejecución el contrato.

La regulación argentina, ley 25.248, en su artículo 1° prescribe; en el contrato de Leasing, el dador conviene transferir al tomador la tenencia de un bien cierto. Esta transferencia se materializa con la transferencia de la cosa. Este acto resulta trascendente, ya que de no haber entrega, el contrato no

podrá ejecutarse. Podemos decir que se trata de un presupuesto para que el contrato sea ejecutado.

La Contraprestación: El Pago Periódico

La contraprestación, representada por el pago periódico que debe hacer la arrendataria por el uso del bien. El pago periódico se ha caracterizado siempre por ser determinada en suma de dinero y se puede decir que no se admite otra forma, a diferencia de un simple contrato de arrendamiento en el que la renta puede consistir en una determinada suma de dinero, o en una parte de los frutos o productos provenientes del mismo bien, o la entrega de cualquier otro bien.

Esta obligación, básica, por ser la contraprestación a la cesión de uso que la empresa de Leasing le hace, se cumple en lo habitual a través de pagos periódicos, mensuales por lo general, pactados en moneda nacional o extranjera, con la posibilidad de ser fijos o variables.

Transferencia de la Propiedad

La obligación de transferir la propiedad del bien, por parte de la locadora, si se llegase a ejecutar la opción de compra ó la devolución del bien.

La opción de compra es una cláusula esencial, ya que esta determinará una vez finalizado el contrato de Leasing, quien será el propietario del bien, ya que el arrendador puede hacer uso de esta cláusula, como también no optar por esta. Por lo

tanto, el uso de esta cláusula no es obligatoria para el arrendador, puede utilizarla, como también puede que no. Leyva Saavedra al respecto nos dice; *“...la presencia de la cláusula de opción de compra a favor de la empresa usuaria en el contenido del contrato de Leasing es esencial, pues entendemos que de esa manera su propia función queda configurada...decimos esencial su presencia, no su ejercicio, ya que debemos tener muy en cuenta que el optar por la compra del bien es un derecho potestativo de la usuaria, más no su obligación”*. Para que se configure el contrato de Leasing es indispensable que en el contrato este contenida la opción de compra.

La opción de compra se debe ejercer al finalizar el contrato, la única limitación que se establece al derecho de la opción de compra, es que, previamente, la empresa usuaria deba de haber cumplido sus obligaciones con la empresa de leasing. Se entiende entonces que la empresa usuaria se encuentra sujeta a una condición puntual: que la usuaria haya dado previo y fiel cumplimiento a sus obligaciones nacidas del leasing.

La devolución del bien, es la otra opción que tiene la usuaria en caso de no ejecutar la opción de compra. Existen varias empresas que solo les interesa el uso del bien, y por lo tanto la explotación del bien, más no la propiedad. Una de las razones, es que, estas empresas utilizan el bien en su estado óptimo y

una vez terminado el contrato de leasing, el bien sufre una depreciación, y por lo tanto ya no se encuentra en óptimas condiciones para el uso que la empresa desea darles. Es por ello que estas empresas prefieren optar por un nuevo contrato de Leasing, donde van a adquirir bienes nuevos y en óptimas condiciones. La empresa de Leasing por su parte se encarga de vender el bien al mejor postor y si el precio de venta es mayor que el valor residual, el excedente es reembolsado a la usuaria, si es menor, la usuaria está obligada de hacer efectiva la diferencia. El Doctor José Leyva explica; *“la devolución del bien en el contrato de leasing y a diferencia de otros contratos, presenta algunos matices. Se acostumbra, por ejemplo, estipular que en caso de devolución del bien la empresa de Leasing lo venderá al mejor postor. El producto o precio obtenido de esa venta se comprara con el valor residual fijado en el propio contrato y la diferencia será a favor o a cargo de la usuaria; es decir, si el precio de venta es mayor que el valor residual, el excedente es reembolsado a la usuaria; en cambio, si es menor, la usuaria está en la obligación de hacer efectiva la diferencia”*.

El mismo autor expresa, que surgen bastantes complicaciones para las empresas de leasing cuando la usuaria no ejerce la opción de compra o cuando se resuelve el contrato por incumplimiento, ya que esta sobreentendido que la intención de

la empresa de Leasing no es recobrar el bien, sino procurarse el pago del valor residual pactado. En la praxis italiana se incluye una cláusula de re adquisición, que obliga a la proveedora a readquirir los bienes objeto de Leasing por un valor predeterminado, cuando la usuaria incumpla con sus pagos o cuando no ejercite la opción de compra. Esta cláusula permite a la empresa de Leasing mantenerse indemne ante tales riesgos. De la definición se desprende que el contrato de Leasing, presenta una gama de variedades y atractivos, las cuales lo hacen diferenciarse de un contrato típico regulado por el código civil. En esta definición que presenta el Decreto Legislativo N° 299, se aprecia claramente la diferencia de un contrato de Leasing, a un contrato típico, ya que el contrato de Leasing tiene un doble sentido, por un lado es ceder el uso del bien a la arrendataria y por otro lado que se ejecute la opción de compra, una vez terminado el plazo del contrato. Así, la locadora tendría que transferir la propiedad del bien, con lo cual se perfeccionaría el contrato de Leasing. Debemos tener en cuenta, que la adquisición de un bien, se realiza por el beneficio que trae su uso y no por el hecho de ser propietario, digamos que es una nueva fórmula de compra diferente a la tradicional. Por estas razones se dice que el leasing es una herramienta empresarial novedosa, como señala el diario HOY, de Ecuador en uno de sus artículos sobre el tema; *“el Leasing es una*

novedosa alternativa financiera que ha cobrado gran fuerza en los medios empresariales del país como alternativa eficaz para adquirir cualquier tipo de bien que antes no hubiera sido posible de financiar por la acentuada escasez de recursos crediticios en el mercado”.

A pesar que la definición dada por el DL. 299 nos parece acertada, hemos creído conveniente ensayar nuestra propia definición. El Leasing puede definirse como la forma de financiación de equipamiento de las empresas, mediante la cual, estas acceden a la utilización de bienes de capital, que son suministrados por la entidad financiera o sociedad de Leasing, a cuyo fin ésta adquiere la propiedad del bien, sin perjuicio de que el locatario, optativamente, pueda adquirir mediante la opción de compra y al cabo de finalizado el contrato dicha propiedad. El plazo del contrato generalmente coincide con la vida útil del bien.

No quisiéramos terminar esta parte sin antes advertir que, el solo hecho de que existen varias definiciones sobre el tema, nos hace ver la complejidad de tipificar una acertada definición del leasing en una regulación. Entendemos que la forma más acertada sería optar por una definición general que no limite el ámbito de aplicación del leasing.

Inicio Del Arrendamiento Financiero

La redacción del artículo 3 del DL N° 299, señala que las obligaciones y derechos de la locadora y de la arrendataria, y por lo tanto la vigencia del contrato, se inician desde el momento en que la locadora efectúe el desembolso total o parcial para la adquisición de los bienes especificados por la arrendataria o a partir de la entrega total o parcial de dichos bienes a la arrendataria lo que ocurra primero.

Este artículo precisa que los derechos y obligaciones se inician desde el momento en que la locadora efectúe el desembolso total o parcial para la adquisición de los bienes especificados por la arrendataria o a partir de la entrega total o parcial de dichos bienes a la arrendataria, lo que ocurra primero.

A su vez el artículo 22° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 299 prescribe: la vigencia del contrato de arrendamiento financiero se inicia en la fecha que ha sido contractualmente convenida por las partes dentro de las posibilidades a que se refiere el artículo 3° del Decreto Legislativo N° 299.

Para realizar el estudio de los derechos y obligaciones de las partes, recogeremos el análisis de los autores que han tratado sobre el tema.

Las obligaciones de la empresa de Leasing, La doctrina hace un análisis de las obligaciones de la empresa de Leasing, las

cuales nos parecen acertadas. Estudiaremos las más importantes a continuación.

No obstante la costumbre de las empresas de Leasing de incluir en los contratos cláusulas generales que tienen como objetivo la limitación de sus obligaciones, creemos que ha dicha empresa le corresponde las siguientes:

Adquirir los bienes solicitados por la usuaria

Adquirir los bienes solicitados por la usuaria, siguiendo las especificaciones técnicas, y del proveedor designado por ella. Esta obligación es natural, primario o inmediato que surge de la firma del contrato de leasing, toda vez que con el cumplimiento de ella se pone en ejecución el contrato (art. 2LAF).

La obligación de adquirir el bien, es una obligación racional ya que de no cumplirse, el contrato de leasing no originaria sus efectos. La empresa de Leasing no solo está en la obligación de adquirir la posesión del bien, sino que a su vez adquirir la propiedad, con la finalidad de que se pueda ejecutar la opción de compra. Es relevante expresar que la locadora deberá adquirir el bien siguiendo las especificaciones técnicas del cliente, ya que si incumple una de estas, el cliente puede optar por resolver el contrato.

Del análisis de esta obligación resalta la siguiente interrogante; ¿Qué sucede si una vez firmado el contrato, el bien entregado no corresponde a las especificaciones del contrato? Se debe

tener en cuenta que existen dos formas para entregar el bien, directa o indirectamente. Si es directamente la empresa de Leasing entregara el bien a la empresa usuaria, haciéndose cargo de las responsabilidades que emanan de esta. Cuando es indirectamente, debe haber un pre acuerdo entre la empresa de Leasing y la empresa usuaria, en el cual se estipula que el proveedor se encargara de la entrega del bien siguiendo las especificaciones que la empresa usuaria establezca y responsabilizándose por la entrega del bien. Por lo tanto La empresa usuaria tiene dos maneras de solucionar la interrogante planteada; la primera es notificar a la empresa de leasing, para que se encargue de subsanar el error, en otras palabras emplazar al proveedor para que cumpla con lo acordado y La segunda es que la empresa usuaria puede accionar directamente contra el proveedor, rigiéndose por la cesión de derechos.

La empresa de Leasing subroga a la empresa usuaria en sus derechos y facultades para exigir dicha entrega directamente al proveedor. La conclusión es que si el bien no es entregado siguiendo las especificaciones de la empresa usuaria, la empresa de leasing podrá, notificar al proveedor para que cumpla dentro de un plazo razonable con lo acordado, de lo contrario la empresa usuaria, optara por resolver el contrato.

Entregar y Poner a Disposición de la Usuaria el Bien

Entregar o poner a disposición de la usuaria los bienes indicados en el contrato de leasing. Esta, que es una obligación principal del leasing, viene en estricta conexión con la anterior.

Esta transferencia se materializa con la entrega del bien. Este acto es trascendente, ya que de no realizarse la entrega el contrato no podrá surtir sus efectos. Podemos decir que se trata de un presupuesto para que el contrato pueda ser ejecutado.

Los plazos de entrega se pactan en el contrato, lo que mayormente sucede en la práctica comercial, es que, el tiempo desvaríe, todo está condicionado a que la entidad encargada de entregar el bien, ya sea proveedor o empresa de Leasing, cuenten con las facilidades de entrega, porque suelen ocurrir ciertos imprevistos, que ocasionan la demora en la entrega del bien, pero que comunicados a la empresa usuaria, esta opta por ampliar el plazo de entrega, y si aún así se percibirse una demora en la entrega del bien, la empresa usuaria puede accionar directamente contra el proveedor, para que este cumpla con la entrega del bien, emplazar a la empresa de Leasing, para que intervenga y si no encuentra solución en un tiempo oportuno, puede resolver el contrato de leasing por la falta de entrega, lo cual en práctica comercial no es común que se den estos casos, menos ahora que las entidades de Leasing se encargan de hacer todo un estudio, donde se tratan de

prevenir inconvenientes, que puedan generar este tipo de contratos. De llegar a suceder una demora extensa, que sobrepase los plazos excesivamente, la empresa puede resolver el contrato aplicando el artículo 1428 del código civil de aplicación supletoria.

Entendemos que no necesariamente la empresa locadora puede entregar el bien, si no también el proveedor directamente al cliente. Pero la responsabilidad de que el bien se haya entregado, no siempre va ser de la locadora, este un tema que ha generado controversias.

En la doctrina encontramos posiciones al respecto. Leyva expresa; *“la empresa de Leasing está obligada a realizar todos aquellos actos instrumentales para el goce del bien por la usuaria. La concedente no asume la obligación de entrega; ni, por su naturaleza de financiadora, entiende tomar a su cargo el riesgo de la falta de entrega del bien por parte de la empresa proveedora. Contenido de la obligación de la empresa concedente es, pues, solamente aquello de pactar con el proveedor que el bien venga por éste entregado a la usuaria en el tiempo y en las modalidades establecidas entre el proveedor y la usuaria. Según esto, la obligación que asume la citada empresa es la de realizar tout court las acciones necesarias para que dicha entrega se haga efectiva. Estamos, en efecto, ante una obligación de medios más que de resultados”*.

Acquarone y Embon expresan; *“El dador puede liberarse convencionalmente de las responsabilidades de entrega. La realidad de la moderna actividad empresarial y su diversidad nos hace pensar en que esta posibilidad que la ley brinda al dador para liberarse de la responsabilidad de la entrega del bien resulta acertada, otorgando a los contratantes la oportunidad de construir el esquema contractual que más y mejor se adapte a sus necesidades y posibilidades...el leasing no posee una lógica negociar que imponga la necesidad de cargar al dador con la responsabilidad de la entrega del bien en todos los casos. Ello porque nos enfrentamos a un negocio jurídico de infinitas posibilidades y variantes que torna dificultoso establecer pautas rígidas que deban ser aplicadas a todos los casos en forma idéntica.*

Obligaciones De La Empresa Usuaria

La doctrina hace un análisis de las obligaciones de la empresa usuaria, las cuales nos parecen acertadas. De La Cuesta Rute precisa; *“la primera obligación es la de recibir el bien objeto del contrato”*. Obligación necesaria, ya que de no recibir el bien, el contrato de Leasing no surtiría sus efectos.

Estudiaremos las más importantes a continuación;

Abonar en Tiempo, forma y lugar los Cánones Establecidos En El Contrato.

El canon es la cuota periódica que debe asumir la empresa usuaria, para poder cumplir con el contrato. Algunos autores y en el derecho comparado el canon recibe distintas concepciones, por ejemplo algunos autores prefieren llamar alquiler, otros cuotas periódicas y entre otros.

Contratar un seguro contra todo riesgo para el bien o bienes otorgados en leasing

Es una obligación principal de la empresa usuaria, ya que en caso de ocurrir un siniestro, el seguro cubriría el valor del bien, o reemplazara el bien por uno idéntico. Esta operación debe realizarse de acuerdo con la empresa locadora, ya que es ella la que decidirá la solución más favorable, por ser la propietaria del bien.

Pagar los tributos y demás derechos derivados del contrato de leasing.

Es una obligación de la empresa usuaria, pagar los tributos generados por el arrendamiento financiero. Los contratos de Leasing se celebran siguiendo algunos parámetros tributarios y es menester que la empresa usuaria se encuentre en el Régimen General a las Ventas, el cual le otorga mayores beneficios tributarios.”¹⁰

¹⁰ Inga Vasquez , Harry Isaias , El Leasing y su regulación en el ordenamiento jurídico peruano, tesis para optar el título de abogado , Chiclayo 5 de diciembre del 2011.

2.2.7. TEORIAS DEL DESARROLLO DE LAS MYPES

Interpretando a Koontz & O'Donnell (2004)[7] el desarrollo de las empresas, tiene por objeto la promoción de la competitividad, formalización y desarrollo propiamente dicho, para incrementar el empleo sostenible, su productividad y rentabilidad, su contribución al Producto Bruto Interno, la ampliación del mercado interno y las exportaciones, y su contribución a la recaudación tributaria.

Analizando a Flores (2004-b)[11] las pequeñas y medianas empresas pueden definirse como entidades que operando en forma organizada utilizan sus conocimientos y recursos para elaborar productos o prestar servicios que suministran a terceros, en la mayoría de los casos mediante lucro o ganancia. Estas empresas deben reunir las siguientes características concurrentes: El número total de trabajadores: En el caso de microempresa abarca de uno a diez trabajadores; la pequeña empresa abarca de 1 hasta cincuenta trabajadores; niveles de ventas anuales: La microempresa dicho nivel será hasta el máximo de 150 UIT; la pequeña empresa de 150 a 850 UIT. Los niveles de ventas serán posibles de alcanzar y superar, si se cuenta con una adecuada dirección y gestión financieras para concretar los ingresos y egresos que tenga que llevar a cabo cada micro y pequeña empresa.

Flores (2004-a)[13] indica que se estará frente al desarrollo de las MYPES, cuando el Estado impulse la modernización tecnológica del tejido empresarial de estas empresas y el desarrollo del mercado de servicios tecnológicos como elementos de soporte de un sistema nacional de innovación continua. El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología – CONCYTEC- debería promover, articular y operativizar la investigación e innovación tecnológica entre las Universidades y Centros de Investigación con este tipo de empresas. El estado debe promover el acceso de las micro y pequeñas empresas al mercado financiero y al mercado de capitales, fomentando la expansión, solidez y descentralización de dichos mercados. El Estado promueve el fortalecimiento de las instituciones de microfinanzas supervisadas por la Superintendencia de Banca y Seguros. El Estado, a través de la Corporación Financiera de Desarrollo –COFIDE- debe promover y articular íntegramente el financiamiento, diversificando, descentralizando e incrementando la cobertura de la oferta de servicios del mercado financiero y de capitales en beneficios de estas empresas.

Analizando a Pérez (2000)[14], el primer deber del gerente o administrador de una micro y pequeña empresa consiste en crear, y luego dirigir, toda una serie de relaciones entre su empresa y sus trabajadores, proveedores, bancos y clientes. El

primer paso para la creación de las relaciones deseadas consiste en establecer objetivos, tratando esos objetivos que desea establecer con aquellas personas que deberán alcanzarlos. Al fijarse estos objetivos debe ser de tal forma que pueda enfocarse el resultado en términos mensurables. Cualquier modificación en ellos debe contar con los medios apropiados. Finalmente es necesario ponerlos a prueba continuamente ya que su intención en determinado momento, puede no ser factible de alcanzarlo.

Koontz & O'Donnell (2004)[17], indica que el desarrollo es un proceso y que el mismo se inicia con la planeación que incluye la selección de objetivos, estrategias, políticas, programas y procedimientos. La planeación, es por tanto, toma de decisiones, porque incluye la elección de una entre varias alternativas. La organización incluye el establecimiento de una estructura organizacional y funcional, a través de la determinación de las actividades requeridas para alcanzar las metas de la empresa y de cada una de sus partes, el agrupamiento de estas actividades, la asignación de tales grupos de actividades a un jefe, la delegación de autoridad para llevarlas a cabo y la provisión de los medios para la coordinación horizontal y vertical de las relaciones de información y de autoridad dentro de la estructura de la organización. Algunas veces todos estos factores son incluidos

en el término estructura organizacional, otras veces de les denomina relaciones de autoridad administrativa. En cualquier caso, la totalidad de tales actividades y las relaciones de autoridad son lo que constituyen la función de organización. La integración es la provisión de personal a los puestos proporcionados por la estructura organizacional. Por tanto requiere de la definición de la fuerza de trabajo que será necesaria para alcanzar los objetivos, e incluye el inventariar, evaluar y seleccionar a los candidatos adecuados para tales puestos; el compensar y el entrenar o de otra forma el desarrollar tanto a los candidatos como a las personas que ya ocupan sus puestos en la organización para que alcancen los objetivos y tareas de una forma efectiva. En relación con la dirección y el liderazgo, un autor como Johnson Gerry y Scholes, Kevan. (1999)[18] dice que aunque esta función parece sencilla, los métodos de dirección y liderazgo pueden ser de una extraordinaria complejidad. Los jefes inculcan en sus trabajos una clara apreciación de las tradiciones, objetivos y políticas de las instituciones. Los trabajadores se familiarizan con la estructura de la organización, con las relaciones interdepartamentales de actividades y personalidades, y con sus deberes y autoridad. Koontz & O'Donnell (2004)[19] dice que para alcanzar desarrollo empresarial, además de una adecuada gestión tiene que considerarse al control como parte

del proceso de gestión efectiva, al respecto indican que el control, es la evaluación y corrección de las actividades de los subordinados para asegurarse de que lo que se realiza se ajusta a los planes. De ese modo mide el desempeño en relación con las metas y proyectos, muestra donde existen desviaciones negativas y al poner en movimiento las acciones necesarias para corregir tales desviaciones, contribuye a asegurar el cumplimiento de los planes. Aunque la planeación debe preceder al control, los planes no se logran por sí mismos. El plan guía al jefe para que en el momento oportuno aplique los recursos que serán necesarios para lograr metas específicas. Entonces las actividades son medidas para determinar si se ajustan a la acción planeada.

2.2.8. ALTERNATIVAS PARA MEJORAR LA GESTIÓN FINANCIERA

“Es bastante común ver de manera recurrente cómo los empresarios de la micro y pequeña empresa tienen problemas con la gestión financiera de su organización. En Impulso Consultores, nos ha tocado interactuar con muchos de estos casos: empresarios que no controlan los flujos de dinero de su organización, o que lo hacen de manera deficiente, problemas de liquidez, endeudamiento creciente, entre otras debilidades.

Debido a esto queremos compartir con ustedes algunas recomendaciones básicas para mejorar la gestión financiera de nuestras organizaciones:

1. Elabora tu presupuesto personal o familiar

Es importante que como empresarios que somos, elaboremos nuestros presupuestos familiares o personales, este ejercicio es clave porque nos educa en la administración del dinero y nos ordena en este aspecto.

2. Elabora por separado el presupuesto de organización como unidad de negocio

Este aspecto es uno de los más importantes, es vital que aprendamos a separar las finanzas personales de las empresariales, no debemos disponer de dinero de la empresa para gastos personales ni tampoco utilizar el patrimonio personal como dinero de la empresa sin hacer los movimientos respectivos, hacer estos intercambios indiscriminadamente nos hace perder trazabilidad financiera y no nos permite saber con precisión los niveles de rendimiento y gasto que venimos llevando.

3. Determina para ti un salario razonable acorde al tamaño de tu empresa

Para que podamos tener mayor precisión en los cálculos de la rentabilidad de nuestra empresa es necesario que consideremos un pago mensual por los servicios que prestamos a la empresa, así seamos dueños de la misma, acostumbrémonos a reflejar siempre los costos reales de la organización.

4. Conserva disciplina entre tu presupuesto personal y el presupuesto de tu empresa

Una vez definidos los presupuestos personales y empresariales debemos mantener una disciplina consistente y un orden estricto. Evitar mezclar ambos presupuestos debe ser una política que deberíamos cumplir siempre.

5. Revisa para cada caso en qué aspectos de ambos presupuestos, puedes mejorar y ahorrar

Recordemos que el objetivo de crear un presupuesto es estimar los egresos de dinero que tendremos, de modo tal que con cierta frecuencia (puede ser semanal, quincenal, mensual, etc.) debemos hacer un seguimiento del cumplimiento de lo que pronosticamos, de esta manera podremos ser más exactos con nuestras predicciones y encontraremos oportunidades de ahorrar mas.

6. **En caso de que requieras financiamiento, evalúa cuál es la mejor opción para tu Mype**

Evaluemos todas las opciones que tengamos a nuestro alcance para evaluar créditos, el apalancamiento es bueno pero debemos tener mucho cuidado con el sobre endeudamiento. Una muy buena página al respecto es Compara Bien.

7. **Evita en lo posible utilizar tu tarjeta de crédito personal para financiar a la empresa.**

Existen varios motivos para evitar esta práctica tan común. El primero es que, como ya comentamos en el punto 4, no debemos mezclar las finanzas personas con las empresariales. En segunda instancia, es pertinente que nuestra empresa, como persona jurídica que es, empiece a ganar posicionamiento en el mercado financiero. Ello se lograra realizando los movimientos que necesitemos a través de las cuentas oficiales de la empresa. Tener una reputación buena en el sistema financiero nos abrirá puertas en un futuro no muy lejano.

Incrementa la confiabilidad de tu empresa ante los demás mediante la elaboración de registros contables, fiscales, operativos

Siempre es bueno que evidenciamos como estamos llevando nuestras finanzas. Preocupémonos en tener siempre en orden toda la documentación que sea necesaria, no sólo manejemos de manera superficial las finanzas, lleguemos hasta el nivel de detalle que nos permita tener tranquilidad en temas legales, tributarios y también de administración interna.

Siguiendo estos consejos básicos deberíamos empezar a ver mejoras en nuestro modelo de gestión financiero, y usted amigo lector, **¿Qué buenas practicas aplica en la administración financiera de su empresa? ¿Ha tenido problemas financieros en su organización? ¡Coméntenos!** “¹¹

2.2.9. QUÉ CONVIENE: TOMAR LEASING FINANCIERO U OPERATIVO

“La decisión dependerá de la necesidad de la empresa de renovar los activos una vez culminado el período de la inversión, el costo de cada opción y el nivel de endeudamiento que quiera tener.

Las empresas tienen que tomar la decisión del tipo de producto financiero que más les convenga y se acomode a sus requerimientos.

¹¹ <http://www.impulsoconsultores.pe/8-consejos-mypes-finanzas/>

Elegir entre el leasing financiero o el operativo depende de una serie de factores como el interés o necesidad de la empresa de renovar los activos una vez culminado el período de inversión, manifestó a Gestión el gerente de Leasing del BBVA Banco Continental, Víctor Montero.

"Si el cliente quiere hacerse de la propiedad es más conveniente el arrendamiento financiero", agregó Montero, tras anotar que la decisión también dependerá del costo de cada opción.

"Si bien no son productos directamente comparables, por la estructura de competencia en el Perú, el leasing financiero normalmente resulta menos costoso", señaló.

En esta decisión, además, está presente el interés del cliente por mostrar un menor endeudamiento financiero, indicó Montero, tras precisar que "el leasing operativo se registra solo como un alquiler".

Reduce carga tributaria

Frente a un crédito comercial tradicional, el leasing financiero presenta la ventaja de poder depreciar el activo más rápidamente y, por ende, reducir la carga del Impuesto a la Renta (IR) y, además, permite un manejo más eficiente del Impuesto General a las Ventas (IGV), dijo.

Pero ¿qué es el leasing o arrendamiento financiero? Es una operación de financiamiento que consiste en la compra de un bien por parte de una empresa financiera, a pedido de su cliente que lo necesita usar, que elige al proveedor y negocia las condiciones de compra, explicó el especialista en derecho financiero, Rolando Castellares.

Una vez adquirido el bien es entregado en uso al cliente a cambio del pago de una renta con una opción de compra al término del contrato, a ser ejercitada por el cliente, solo si se hubiese pagado la renta pactada sin moras, manifestó.

"Al ejercitar la opción de compra, el pago que se hace es residual y mínimo. De este modo, el bien es finalmente adquirido por el cliente", añadió.

Cientes

¿Y quiénes pueden optar por el leasing financiero? En el Perú, por razones más bien tributario, al estar gravada esta operación con el IGV, quienes recurren a esta modalidad de financiamiento son las personas sujetas al IGV, sostuvo.

Pues quienes no están gravados con el IGV les resulta caro este financiamiento, ya que al no generarse un crédito fiscal a su favor, tendrían que asumirlo, por lo que les es preferible

obtener un crédito en efectivo, cuyos intereses están inafectos al IGV, señaló.

De esta manera, si una persona natural adquiere un vehículo con un leasing pagaría 19% más que otra que lo adquiere con un crédito vehicular, afectando en garantía el mismo vehículo, precisó Castellares, tras referir que, por ello, las personas no gravadas con el IGV no hacen uso del leasing en el Perú, precisó.

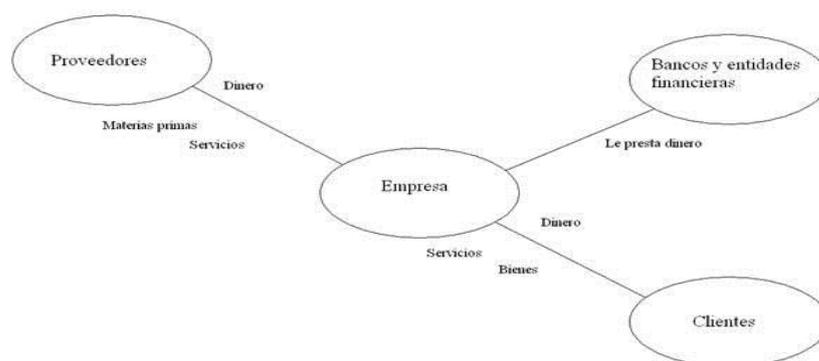
Las claves

1. Los clientes pueden adquirir a plazos un bien que compra al contado la empresa financiera, a su pedido.
2. Los clientes pueden lograr beneficios tributarios al usar el crédito fiscal que genera el Impuesto General a las Ventas (IGV) y depreciar aceleradamente el bien que adquieren, lo que acorta el pago del impuesto a la renta (IR).
3. Si los clientes incumplen con el pago de sus cuotas, los bienes retornan a sus propietarios (la entidad financiera) y tienen que pagar las cuotas vencidas y por vencer.
4. Si el cliente incurre en insolvencia, el bien financiado al no ser de su propiedad, no forma parte de la masa concursada y la empresa financiera puede recuperarlo.

5. Terceros acreedores no pueden embargar el bien por no ser propiedad del cliente financiero. ¹²

2.2.10. GESTIÓN FINANCIERA

“Se denomina gestión financiera (o gestión de movimiento de fondos) a todos los procesos que consisten en conseguir, mantener y utilizar dinero, sea físico (billetes y monedas) o a través de otros instrumentos, como cheques y tarjetas de crédito. La gestión financiera es la que convierte a la visión y misión en operaciones monetarias.



Funciones

La determinación de las necesidades de recursos financieros: planteamiento de las necesidades, descripción de los recursos disponibles, previsión de los recursos liberados y cálculo de las necesidades de la financiación externa.

La consecución de financiación según su forma más beneficiosa: teniendo en cuenta los costes, plazos y otras

¹² <http://aempresarial.com/web/informativo.php?id=12075>

condiciones contractuales, las condiciones fiscales y la estructura financiera de la empresa.

La aplicación juiciosa de los recursos financieros, incluyendo los excedentes de tesorería: de manera a obtener una estructura financiera equilibrada y adecuados niveles de eficiencia y rentabilidad.

El análisis financiero: incluyendo bien la recolección, bien el estudio de información de manera a obtener respuestas seguras sobre la situación financiera de la empresa.

El análisis con respecto a la viabilidad económica y financiera de las inversiones.

Organización

La forma que adopta la estructura de una empresa tiene que ver, con su tamaño. Si la empresa es grande, la importancia del tema financiero es determinante, entonces se incluirá en el organigrama la función de un gerente financiero o gerente administrativo-financiero. El gerente financiero es aquella persona que pone en gestión financiera las decisiones enunciadas en la estrategia, a partir de la visión y misión de la empresa. Esta es su función como gerente y estratega.

De esta gerencia o jefatura dependerá el área de Tesorería, donde se custodian los fondos que están en el poder de la

empresa (antes de que se apliquen como pagos o se depositen). Del área de Tesorería depende la de Cobranzas, donde se producen todos los ingresos.

Existe también el área de pago o Cuentas a pagar, que se ocupa de recibir la documentación requerida para realizar un pago, verificar que corresponda y requerir las autorizaciones correspondientes.

También suele haber un área de presupuesto financiero o Control presupuestario, que es el sector que convierte a la gerencia financiera en una gerencia de estrategia. Aquí es donde se analiza la posición financiera de la empresa y se surgen las mejores opciones de requerir fondos o de invertirlos.

Organigrama



2.2.11. RELACIÓN ENTRE LO ECONÓMICO Y FINANCIERO

El concepto económico está relacionado con los resultados, las ganancias y las pérdidas, los costos.

Lo financiero es todo lo relacionado con el movimiento concreto de fondos, los ingresos (orígenes) o los egresos (aplicaciones).

Planeamiento financiero

Una buena gestión financiera no evalúa solamente si se dispone o no hoy de dinero: se trata de planificar, de prever una buena gestión a futuro y, las probables faltas o excesos de dinero (déficit o superávit).

La herramienta principal para el planeamiento financiero es el presupuesto financiero, que forma parte de un sistema más amplio denominado sistema presupuestario. Dentro del sistema presupuestario, el presupuesto financiero permite anticipar los probables déficits, desarrolla estrategias para cubrirlos, y a la vez analiza las posibles decisiones de inversión que haya que realizar en el caso de superávit.

Operaciones bancarias

Los bancos realizan diversas operaciones que son las que caracterizan su gestión. Para concretarlas es necesario completar diversos formularios.

Conciliación bancaria

Es el análisis de la información de la cuenta corriente. Se compara la información contable de la empresa y se analizan las diferencias, realizando los ajustes pertinentes.

Déficit y superávit

Si una familia tiene un ingreso mensual fijo de \$700 y sus gastos del mes son de \$800, la diferencia negativa es de \$100. Esta diferencia se denomina *déficit* y la familia tendrá que analizar la forma de cubrirlo o de diferir pagos para poder pagarlo en otros meses.

Ingreso mensual	Egresos del mes	Déficit
\$700	\$800	\$100

Si una familia tiene un ingreso mensual de \$700 y sus gastos del mes son \$600, la diferencia positiva es de \$100: éste es el denominado *superávit* financiero. Este superávit lo puede guardar en la casa, lo puede depositar en un banco, etc.

Ingreso mensual	Egresos del mes	Superávit
\$700	\$600	\$100

El *superávit* es el excedente financiero, en tanto que el *déficit* es el faltante financiero en un momento determinado.

En una empresa, tanto el superávit como en déficit financiero requieren un análisis permanente ya que continuamente ingresa y egresa dinero por múltiples conceptos. Nadie puede gastar más de lo que gana y, la única forma de cubrir los déficits es requerir préstamos.

Capital

Cuando una empresa se inicia, su único dueño o los socios tienen que poner dinero o bienes para que pueda desarrollarse: esta inversión inicial es el *capital de inicio*.

El *capital social* es la suma de los aportes en dinero y especies que los socios se comprometen a efectuar con el transcurso del tiempo a la empresa. En el momento de iniciar una sociedad, cada socio se compromete a efectuar un determinado aporte para que la sociedad pueda comenzar y seguir desarrollándose. Es posible que cada socio realice aportes de capital por distintos montos, lo cual significa que al momento de distribuir las ganancias, si las hubiera, cada uno percibirá su parte en forma proporcional a lo que aportó.”¹³

2.2 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS

¹³ Mercedes G. Bartelt De la Redacción de La Nación, Recorte periodístico del diario La Nación del domingo 17 de junio de 2007. Libro Tecnologías de Gestión-polimodal de Héctor Fainstein y Mauricio Abadi. Editorial

a) Gestión Financiera

La gestión financiera es una de las tradicionales áreas funcionales de la gestión, hallada en cualquier organización, compitiéndole los análisis, decisiones y acciones relacionadas con los medios financieros necesarios a la actividad de dicha organización. Así, la función financiera integra todas las tareas relacionadas con el logro, utilización y control de recursos financieros

b) Leasing Financiero

El arrendamiento financiero, alquiler con derecho de compra, leasing financiero, arrendamiento por renting o leasing operativo es un contrato mediante el cual, el arrendador traspasa el derecho a usar un bien a un arrendatario, a cambio del pago de rentas de arrendamiento durante un plazo determinado, al término del cual el arrendatario tiene la opción de comprar el bien arrendado pagando un precio determinado, devolverlo o renovar el contrato.

En efecto, vencido el término del contrato, el arrendatario tiene la facultad de adquirir el bien a un precio determinado, que se denomina «residual», pues su cálculo viene dado por la diferencia entre el precio originario pagado por el arrendador (más los intereses y gastos) y las cantidades abonadas por el arrendatario al arrendador. Si el arrendatario no ejerce la opción de adquirir el bien, deberá devolverlo al arrendador, salvo que el contrato lo diga

c) **Gestión Financiera**

La gestión financiera consiste en administrar los recursos que se tienen en una empresa para asegurar que serán suficientes para cubrir los gastos para que esta pueda funcionar. En una empresa esta responsabilidad la tiene una sola persona: el gestor financiero. De esta manera podrá llevar un control adecuado y ordenado de los ingresos y gastos de la empresa.

d) **Bienes de Capital**

Los bienes de capital son la maquinaria, los inmuebles, las instalaciones y las infraestructuras que se utilizan junto a otros factores de producción (trabajo, materias primas y bienes intermedios) para producir, a su vez, otros bienes y servicios.

e) **Micro y Pequeñas Empresas**

Las MYPES deben reunir las siguientes características recurrentes:

MICROEMPRESA	
NÚMERO DE TRABAJADORES	De uno (1) hasta diez (10) trabajadores inclusive.
VENTAS ANUALES	Hasta el monto máximo de 150 Unidades Impositivas Tributarias (UIT) (*)
PEQUEÑA EMPRESA	
NÚMERO DE TRABAJADORES	De uno (1) hasta cien (100) trabajadores inclusive.
VENTAS ANUALES	Hasta el monto máximo de 1,700 Unidades Impositivas Tributarias (UIT) (*)

(*) Monto de la UIT para el 2018 es de S/.4, 150 soles.

La Micro y Pequeña Empresa es la unidad económica constituida por una persona natural o jurídica, bajo cualquier forma de organización o gestión empresarial contemplada en la legislación vigente, que tiene como objeto desarrollar actividades de

extracción, transformación, producción, comercialización de bienes
o prestación de servicios.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

3.1. TIPO Y NIVEL DE INVESTIGACIÓN

3.1.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

De acuerdo al tema de investigación y a la naturaleza de los problemas y objetivos formulados el presente estudio corresponde a una investigación APLICADA

3.1.2. NIVEL DE LA INVESTIGACIÓN

Es una investigación Descriptiva y Explicativa de acuerdo al propósito del estudio.

3.2. MÉTODO DE LA INVESTIGACIÓN

3.2.1. MÉTODO

En la presente investigación se ha empleado el método Descriptivo en su modalidad Ex Post – Facto

3.2.2. DISEÑO

“El diseño de investigación que se ha aplicado en este tipo de estudio es el siguiente:

$$M=OX \text{ r } O Y$$

Dónde:

- M = muestra en la que se realizara el estudio
- O = Observaciones obtenidas en cada una de las variables
- X = El leasing operativo y financiero
- Y = Gestión financiera para bienes de capital
- R = Relación entre las variables de estudio.”¹⁴

3.3. UNIVERSO Y MUESTRA

3.3.1. UNIVERSO DE ESTUDIO

De acuerdo al tema de investigación planteado, el universo y muestra de estudio comprende a los conductores y trabajadores de micros y pequeñas empresas del sector industrial manufacturero del Distrito Villa El Salvador –Provincia de Lima.

¹⁴ARROYO MORALES, Angélica -“Metodología de la Investigación Científica II”, Edición, Editorial San Marcos, Lima, 1,995

De acuerdo al censo 2007-SUNAT, Registro RUC, 2011. Conformado por 64 MYPES, Y se ha determinado 43 trabajadores.

3.3.2. UNIVERSO SOCIAL

Está Integrado por MYPES del sector Industrial Manufacturero por Conductores (propietarios) 120 micro empresas, y 10 pequeñas empresas, que comprende 130 elementos. Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática- Registro Nacional de Municipalidades 2012.

3.3.3. UNIDAD DE ANÁLISIS

La Unidad de Análisis, está representado por 130 propietarios de las MYPES del sector industrial manufacturero del Distrito Villa El Salvador –Provincia de Lima.

3.4. FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS

3.4.1. Hipótesis General:

El desconocimiento del leasing operativo y financiero influye de manera significativa como alternativa en la gestión financiera para bienes de capital en los Micro y Pequeñas empresas manufactureras del Distrito de Villa el Salvador – Provincia de Lima, en el 2017

3.4.2. Hipótesis Específicos:

- a) La poca accesibilidad al leasing operativo y financiero influye directamente como alternativa en la gestión financiera para bienes de capital en los Micro y Pequeñas empresas manufactureras del Distrito de Villa el Salvador - Provincia de Lima en el 2017.
- b) El desconocimiento de las alternativas de financiamiento y costo que ofrece el leasing operativo y financiero influye de manera significativa como alternativa en la gestión financiera para bienes de capital en los Micro y Pequeñas empresas manufactureras del Distrito de Villa el Salvador - Provincia de Lima en el 2017.
- c) La falta de asistencia de un programa para realizar operaciones de leasing a cargo del estado influye directamente como alternativa en la gestión financiera para bienes de capital en los Micro y Pequeñas empresas manufactureras del Distrito de Villa el Salvador - Provincia de Lima en el 2017.

3.5. IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES

Variables Independientes

- Leasing operativo y financiero
- Poca accesibilidad al leasing operativo y financiero
- Desconocimiento de las alternativas de financiamiento y costo

	<p>dicho servicio se dediquen completamente a la actividad principal de su negocio.</p> <p>La gestión financiera consiste en administrar los recursos que se tienen en una empresa para asegurar que serán suficientes para cubrir los gastos para que esta pueda funcionar. Es el logro, utilización y control de recursos financieros.</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Arrendamiento de maquinaria y equipo. - Adquisición de inmuebles. - Disponibilidad de pago. - Compra del bien. - Ha gestionado operaciones de leasing financiero y operativo. - Ha financiado maquinarias y equipo. - Ha gestionado inmuebles. - Conoce las ventajas de financiamiento con el leasing financiero y operativo.
--	---	--	--

3.7. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS:

3.7.1 Técnicas

Para la recolección de datos se ha aplicado la técnica de la encuesta a los conductores y trabajadores de las MYPES del sector industrial manufacturero del Distrito de Villa El Salvador. Provincia de Lima en el 2017. Asimismo se ha aplicado la técnica de análisis documental.

De acuerdo al tema de investigación planteado, el universo y muestra de estudio comprende a los conductores y trabajadores de micros y pequeñas empresas manufactureras del Distrito de Villa el Salvador –Provincia de Lima, en el 2017.

3.7.2 Instrumentos

En la técnica de la encuesta se ha aplicado como instrumento el cuestionario y en la técnica de análisis documental, se ha aplicado como instrumento la guía de análisis documental.”¹⁵

3.8. TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS

“Se han aplicado las siguientes técnicas:

- a) Análisis documental
- b) Indagación de datos cualitativos y cuantitativos
- c) conciliación de datos
- d) Tabulación de cuadros con cantidades y porcentajes.
- e) Comprensión de gráficos.

Tratamiento Estadístico

a) Ordenamiento y clasificación

“En esta técnica se ha aplicado para tratar la información cualitativa y cuantitativa en forma ordenada para para interpretarla y extraer los resultados.

Registro manual. Se ha aplicado esta técnica para digitar la información de las diferentes fuentes.

b) Proceso computarizado con Excel.

Se ha aplicado para determinar diversos cálculos matemáticos y estadísticos de utilidad para la investigación.

¹⁵ERNANDEZ R., FERNANDEZ C. y BATISTA P. 2006. Metodología de la Investigación. Cuarta edición. Mc Graw-Hill/Interamericana Editores. México

c) Proceso computarizado con SPSS.

Se ha aplicado para digitar, procesar y analizar datos de las encuestas y determinar indicadores promedios chi-Cuadrado para contrastar las hipótesis

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN OBTENIDOS DE RESULTADOS

4.1. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO

En el trabajo de campo realizado en la presente investigación se ha efectuado de acuerdo al universo de estudio. La unidad de análisis se ha conformado por los Propietarios o conductores de las MYPES del sector industrial manufacturero del distrito Villa el salvador –Provincia de Lima dedicados a la fabricación de muebles, Integrado por propietarios 120 Micro Empresas 10 Pequeñas Empresas, que comprende 130 elementos Se ha aplicado una muestra aleatoria simple.

Se ha estructurado como instrumento de recolección de datos el cuestionario compuesto de 17 preguntas cerradas para la obtención de información sobre & El leasing operativo y financiero como alternativa en la gestión financiera para bienes de capital en los micros y pequeñas empresas manufactureras en el Distrito de Villa el Salvador-Provincia de Lima, en el 2017. Los resultados de los datos obtenidos se contabilizaron en frecuencias y porcentajes, presentados en cuadros y gráficos. Se establecieron medidas de tendencia central (promedios) y medidas de dispersión (Desviación Estándar) mediante la aplicación del Software SPSS versión 21...Los resultados de la encuesta se analizaron cada pregunta formulada a los encuestadores Para determinar las inferencias a un nivel de significación estadística del 5 %. Se aplicó la prueba del Chi-Cuadrado para establecer el grado de influencia entre las unidades obtenidas de las variables de estudio.

4.2. PRESENTACION, ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS OBTENIDOS.

4.2.1. Requisitos para obtener el leasing

A la pregunta: ¿Durante el 2017, se ha enterado de los requisitos que exigen las entidades financieras para obtener el leasing operativo y financiero?

ANÁLISIS DE FRECUENCIA

TABLA N° 01

Categorías	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Nunca	107	82	82	82
Pocas Veces	23	18	18	18
Muchas Veces	00	00	00	00
Siempre	00	00	00	00
TOTAL	130	100	100	100

Fuente: Elaboración propia

GRÁFICO N° 01

Requisitos para obtener el leasing



INTERPRETACIÓN:

El 82% de los encuestados en relación a la pregunta formulado respondieron como **nunca** no han tomado conocimiento sobre los requisitos que se requiere para gestionar el leasing operativo y financiero para generar capital de trabajo y mejorar sus operaciones financieras. El 18% de los encuestados han

respondido que **pocas veces** han estado enterados sobre los requisitos para gestionar el leasing financiero.

4.2.2. Acceso al leasing financiero

A la pregunta: ¿En su calidad de conductor se ha enterado que su empresa tiene acceso al leasing financiero por parte de las entidades financieras?

ANÁLISIS DE FRECUENCIA

TABLA N° 02

Categorías	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Nunca	98	75	75	75
Pocas Veces	32	25	25	25
Muchas Veces	00	00	00	00
Siempre	00	00	00	00
TOTAL	130	100	100	100

Fuente: Elaboración propia

GRÁFICO N° 02

Acceso al leasing financiero



INTERPRETACIÓN:

En el trabajo de campo realizado en relación a la pregunta N° 02 los encuestados han respondido el 75% como **nunca** que su empresa tiene acceso al leasing financiero que le permitiría generar recursos financieros. El 25 % de los encuestados han señalado que **pocas veces** se han enterado que su empresa tiene acceso al leasing financiero.

4.2.3. Gestión financiera

A la pregunta: ¿En el 2017, el desconocimiento de la aplicación del leasing operativo y financiero en su empresa ha influido en la gestión financiera para obtener bienes de capital?

ANÁLISIS DE FRECUENCIA

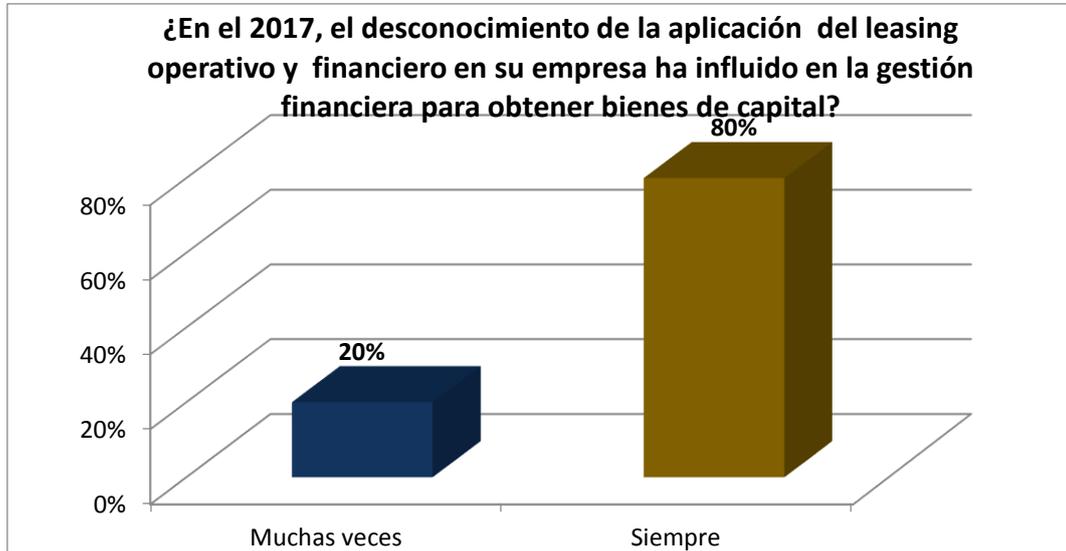
TABLA N° 03

Categorías	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Nunca	00	00	00	00
Pocas Veces	00	00	00	00
Muchas Veces	26	20	20	20
Siempre	104	80	80	80
TOTAL	130	100	100	100

Fuente: Elaboración propia

GRÁFICO N° 03

Gestión financiera



INTERPRETACIÓN:

En la encuesta realizada en relación a la pregunta N° 03, el 80 % de los encuestados han respondido como **siempre** los conductores de las MYPES manufactureras del Distrito de Villa el Salvador, Provincia de Lima, en el 2017 no realizaron gestiones financieras por medio del leasing por desconocimiento del tratamiento operativo y financiero para obtener y renovar activos fijos acorde a nuevas tecnologías para innovar y fabricar nuevos productos. El 20% de los encuestados han señalado como **muchas** veces los conductores no han realizado gestiones financieras por medio del leasing para adquirir activos fijos debido al desconocimiento de la aplicación de dicho instrumento financiero.

4.2.4. Arrendamiento de los bienes de capital

A la pregunta: ¿En el 2017, la poca accesibilidad al leasing operativo y financiero no le han permitido realizar la gestión financiera de arrendamiento de los bienes de capital?

ANÁLISIS DE FRECUENCIA

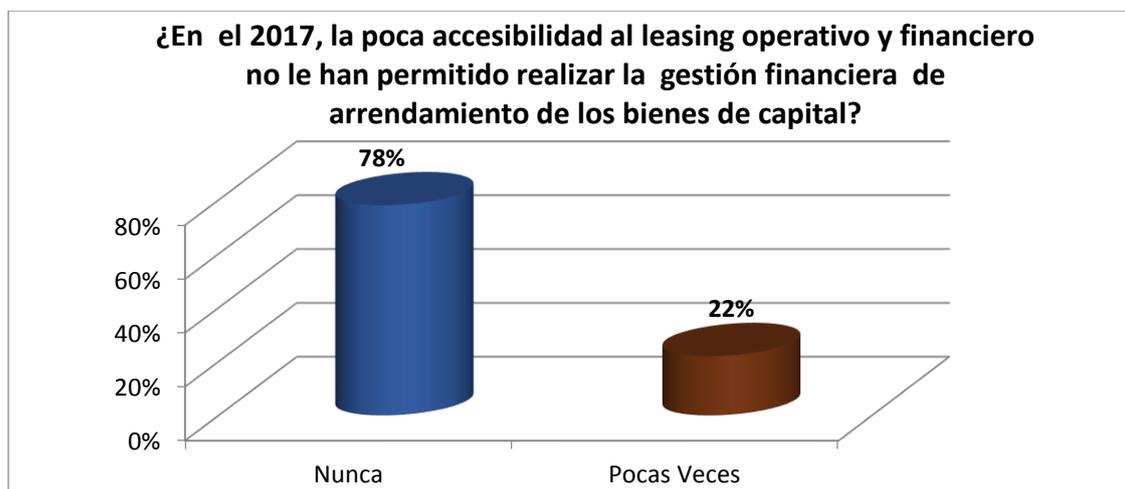
TABLA N° 04

Categorías	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Nunca	102	78	78	78
Pocas Veces	28	22	22	22
Muchas Veces	00	00	00	00
Siempre	00	00	00	00
TOTAL	130	100	100	100

Fuente: Elaboración propia

GRÁFICO N° 04

Arrendamiento de los bienes de capital



INTERPRETACIÓN:

En el trabajo de campo realizado en relación a la pregunta N° 04 los encuestados han respondido como nunca los conductores de

las MYPES manufactureras que se dedican a la fabricación de muebles del Distrito de Villa el Salvador la poca accesibilidad al leasing financiero no les ha permitido realizar la gestión financiera de arrendamiento de los bienes de capital , por lo cual no les han permitido crecer y aumentar la producción sin endeudarse ,que el leasing permite "alquilar" estos bienes mediante una entidad financiera . El 22% de los encuestados han respondido como pocas veces algunos conductores de las MYPES del Distrito de Villa el Salvados, han realizado adquisiciones de bienes de capital por intermedio del leasing.

4.2.5. Alternativas de financiamiento y costo que ofrece el leasing

A la pregunta: ¿En el 2017, el desconocimiento de las alternativas de financiamiento y costo que ofrece el leasing operativo y financiero no le han permitido efectuar la gestión financiera para el arrendamiento de bienes de capital?

ANÁLISIS DE FRECUENCIA

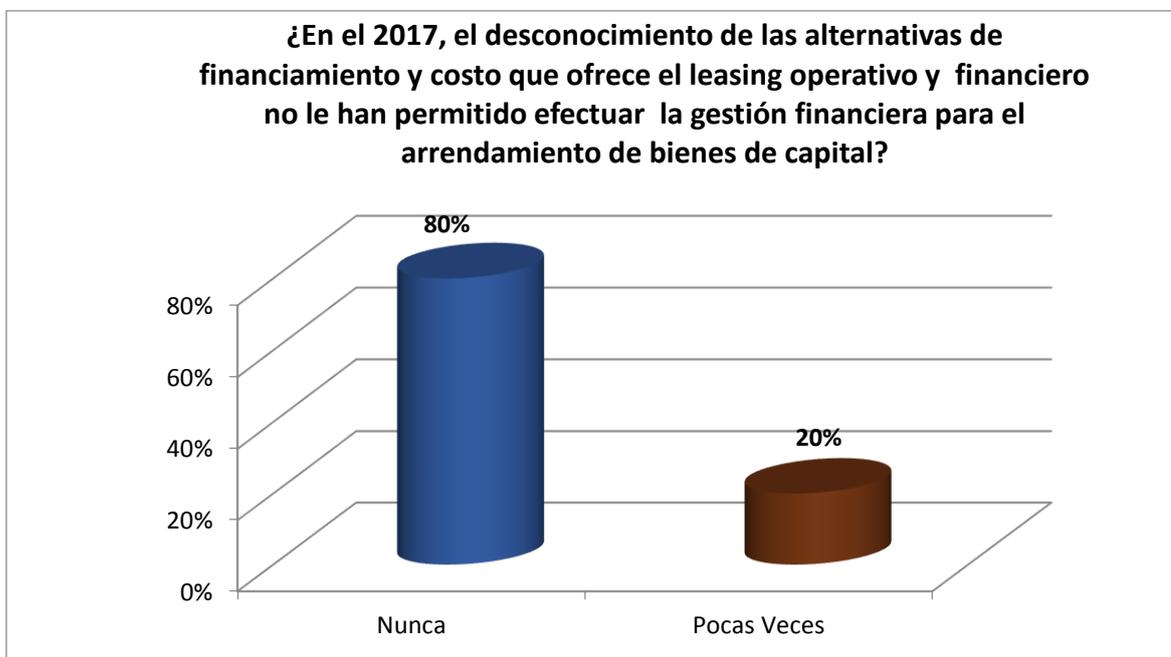
TABLA N° 05

Categorías	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Nunca	104	80	80	80
Pocas Veces	26	20	20	20
Muchas Veces	00	00	00	00
Siempre	00	00	00	00
TOTAL	130	100	100	100

Fuente: Elaboración propia

GRÁFICO N° 05

Alternativas de financiamiento y costo que ofrece el leasing



INTERPRETACIÓN:

El 80 % de los encuestados en relación a la pregunta N° 05 han respondido como **nunca** los conductores de las MYPES el desconocimiento de las alternativas de financiamiento y costo que ofrece el leasing operativo y financiero no le han permitido efectuar la gestión financiera para el arrendamiento de bienes de capital. Las MYPES necesitan mantener un mínimo de efectivo para financiar sus actividades operacionales diarias. En donde el arrendador transfiere al arrendatario, en compensación por determinada suma de dinero que recibe de éste, el derecho de usar un bien durante un periodo convenido. El 20% de los

encuestados han señalado como pocas veces algunos MYPES tienen conocimiento de algunas alternativas que ofrece el leasing.

4.2.6. Renovación de maquinarias y equipos mediante el leasing.

A la pregunta: ¿Se ha enterado en el 2017, que mediante el leasing financiero puede renovar mediante el alquiler sus maquinarias y equipos?

ANÁLISIS DE FRECUENCIA

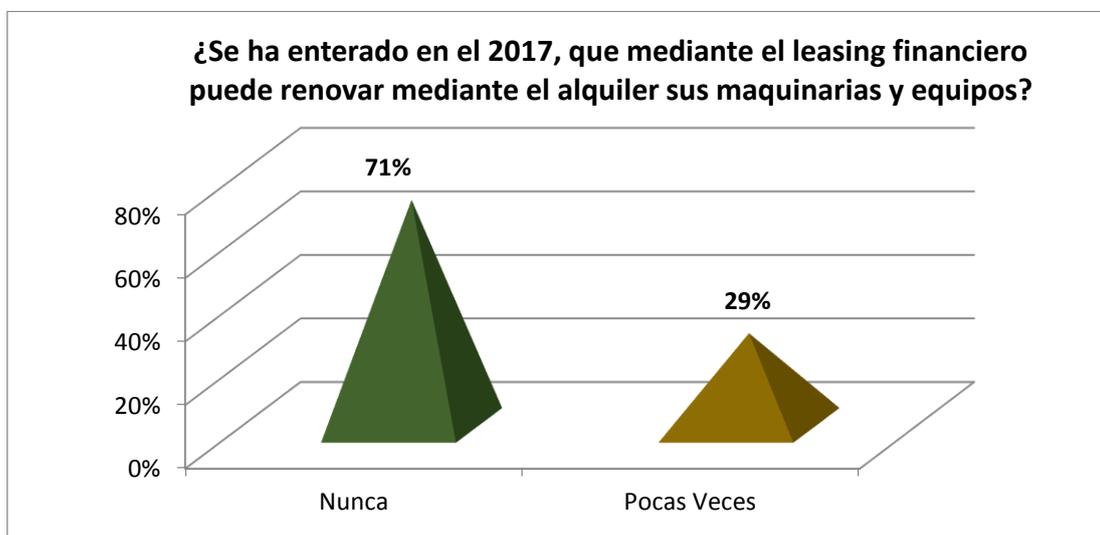
TABLA N° 06

Categorías	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Nunca	92	71	71	71
Pocas Veces	38	29	29	29
Muchas Veces	00	00	00	00
Siempre	00	00	00	00
TOTAL	130	100	100	100

Fuente: Elaboración propia

GRÁFICO N° 06

Renovación de maquinarias y equipos mediante el leasing.



INTERPRETACIÓN:

El 71% de los encuestados en relación a la pregunta N° 06 han respondido como **nunca** no han renovado sus activos fijos mediante el leasing por desconocimiento de las ventajas que ofrecen para la adquisición de bienes de capital. El 29% de los encuestados han señalado **como pocas** veces los conductores de las MYPES del Distrito de Villa el Salvador han adquirido bienes de activo fijo mediante el leasing.

4.2.7. Ventajas que ofrece el leasing financiero

A la pregunta: En el 2017, ha tomado conocimiento sobre las ventajas que ofrece el leasing financiero las entidades financieras?

ANÁLISIS DE FRECUENCIA

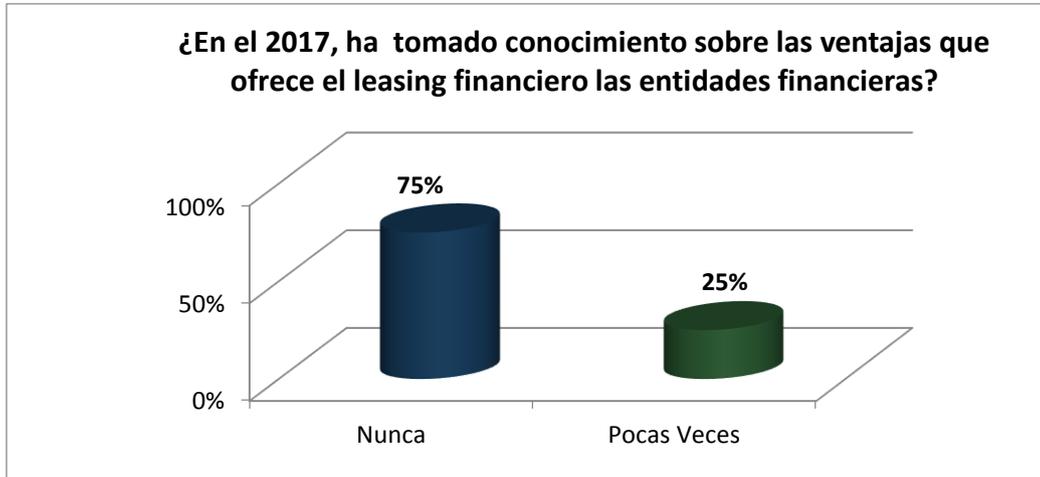
TABLA N° 07

Categorías	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Nunca	98	75	75	75
Pocas Veces	32	25	25	25
Muchas Veces	00	00	00	00
Siempre	00	00	00	00
TOTAL	130	100	100	100

Fuente: Elaboración propia

GRÁFICO N° 07

Ventajas que ofrece el leasing financiero



INTERPRETACIÓN:

En el trabajo de campo realizado el 75% de los encuestados han señalado como **nunca** los conductores de las MYPES del Distrito de Villa el Salvador han tomado conocimiento de las ventajas que ofrece el leasing para dicho sector económico como en el aspecto tributario y con respecto a la adquisición el cliente de Leasing no es propietario de los bienes al final del leasing se da la posibilidad de comprar. El 25% de los encuestados han respondido en relación a la pregunta formulada como **pocas veces** los conductores han sido informados de las ventajas que ofrecen el leasing.

4.2.8. Programa para realizar operaciones de leasing operativo y financiero

A la pregunta: ¿En el 2017, la falta de asistencia de un programa para realizar operaciones de leasing operativo y financiero a cargo del estado no le han permitido realizar la gestión financiera para bienes de capital?

ANÁLISIS DE FRECUENCIA

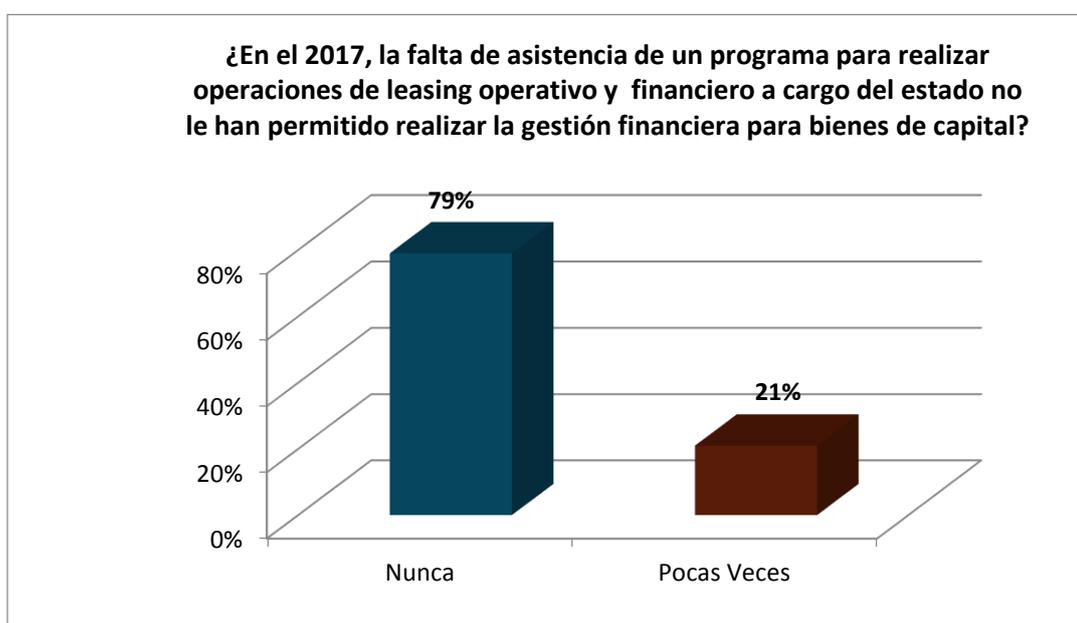
TABLA N° 08

Categorías	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Nunca	103	79	79	79
Pocas Veces	27	21	21	21
Muchas Veces	00	00	00	00
Siempre	00	00	00	00
TOTAL	130	100	100	100

Fuente: Elaboración propia

GRÁFICO N° 08

Programa para realizar operaciones de leasing operativo y financiero



INTERPRETACIÓN:

El 79% de los encuestados han respondido en relación a la pregunta N° 08, que debido a la falta de un programa de capacitación para dicho sector económico mediante el estado en el ejercicio económico del 2017 a los conductores de las MYPES no ha sido posible realizar gestión operativo y financiera mediante el leasing.. El 21% de los encuestados han señalado que pocas veces han tomado conocimiento para realizar operaciones mediante el leasing financiero.

4.2.9. Adquisiciones de inmuebles mediante el leasing operativo

A la pregunta: ¿En el 2017 su empresa que conduce ha realizado adquisiciones de inmuebles mediante el leasing operativo?

ANÁLISIS DE FRECUENCIA

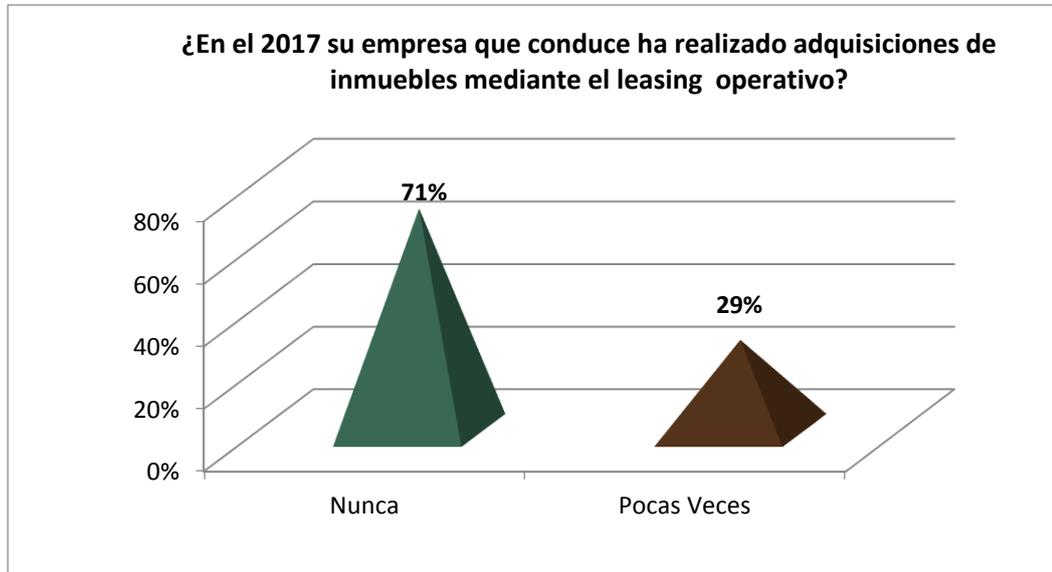
TABLA N° 09

Categorías	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Nunca	92	71	71	71
Pocas Veces	38	29	29	29
Muchas Veces	00	00	00	00
Siempre	00	00	00	00
TOTAL	130	100	100	100

Fuente: Elaboración propia

GRÁFICO N° 09

Adquisiciones de inmuebles mediante el leasing operativo



INTERPRETACIÓN:

En el trabajo de campo realizado con respecto a la pregunta N° 09 el 71% de los encuestados han respondido como nunca los conductores de las MYPES del Distrito de Villa el Salvador han realizado operaciones de leasing para adquirir inmuebles. El 29% de los encuestados han señalado que han realizado operaciones de leasing para adquirir infraestructura para sus empresas.

4.2.10. Operaciones mediante el leasing para adquirir bienes de capital

A la pregunta. ¿En el 2017 la MYPE que conduce a realizado gestiones de operaciones financieras sobre el leasing operativo y financiero para adquirir bienes de capital?

ANÁLISIS DE FRECUENCIA

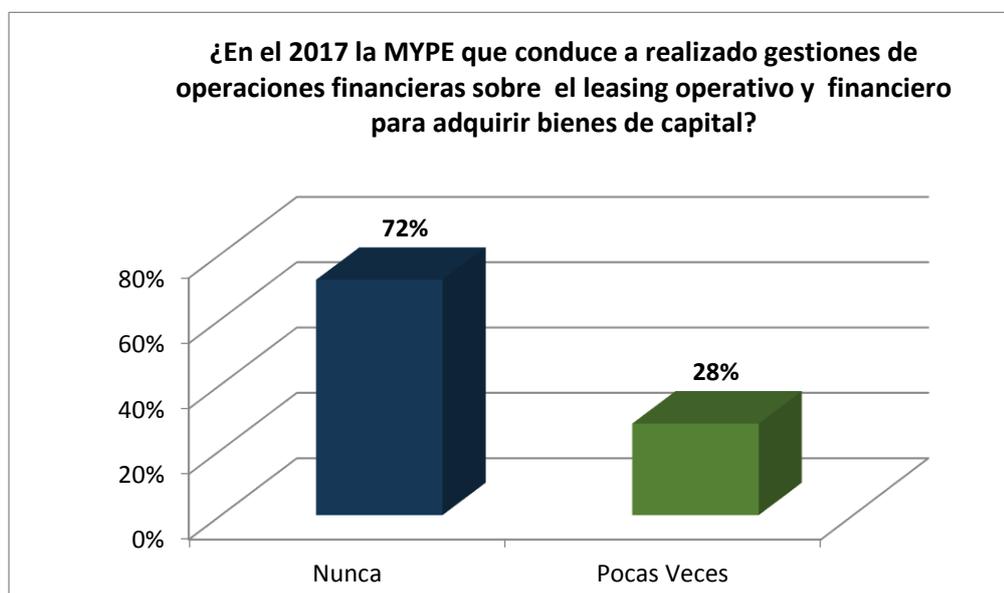
TABLA N° 10

Categorías	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Nunca	93	72	72	72
Pocas Veces	37	28	28	28
Muchas Veces	00	00	00	00
Siempre	00	00	00	00
TOTAL	130	100	100	100

Fuente: Elaboración propia

GRÁFICO N° 10

Operaciones mediante el leasing para adquirir bienes de capital



INTERPRETACIÓN:

El 72% de los encuestados en relación a la pregunta n° 10 han respondido como **nunca** los conductores de las MYPES manufactureras del Distrito de Villa el Salvador han realizado

operaciones de leasing operativo que no han realizado la opción de compra por parte del arrendatario una vez finalizado el contrato operaciones financieras a largo plazo en las existe una opción de compra al finalizar el contrato. El 28% de los encuestados han señalado en relación a la pregunta N° 10 como **pocas veces** han realizado operaciones operativas y financieras por medio del leasing.

4.2.11. Ausencia de difusión por parte de las entidades financieras

A la pregunta: ¿En el 2017 debido a la ausencia de difusión por parte de las entidades financieras no se ha enterado del arrendamiento financiero que ofrecen dichas entidades?

ANÁLISIS DE FRECUENCIA

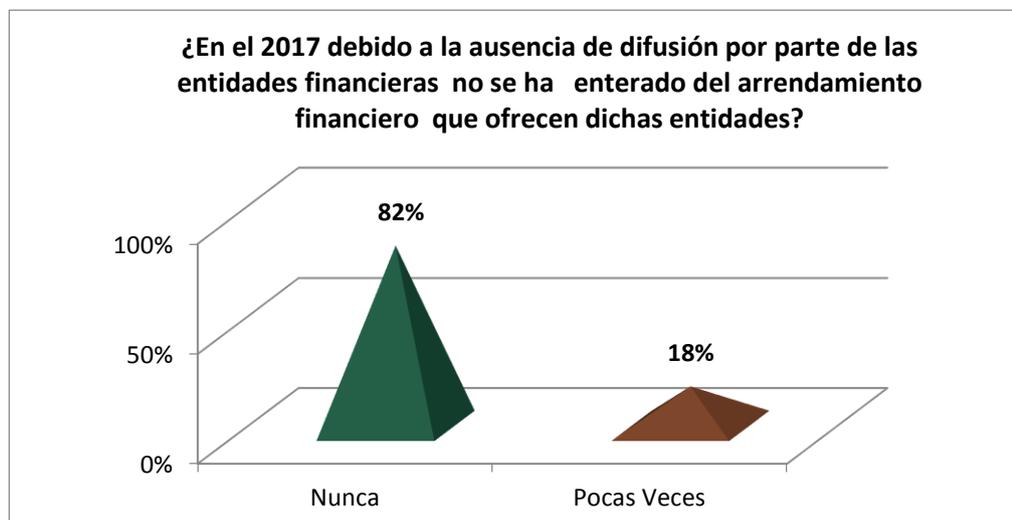
TABLA N° 11

Categorías	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Nunca	107	82	82	82
Pocas Veces	23	18	18	18
Muchas Veces	00	00	00	00
Siempre	00	00	00	00
TOTAL	130	100	100	100

Fuente: Elaboración propia

GRÁFICO N° 11

Ausencia de difusión por parte de las entidades financieras



INTERPRETACIÓN:

El 82 % de los encuestados en relación a la pregunta N° 11 han señalado como **nunca** los conductores de las MYPES del Distrito de Villa el Salvador se han enterado mediante la difusión por parte de las entidades financieras que ofrecen dicho servicio. El 18% de los encuestados han respondido como pocas veces en forma extraoficial se han enterado los conductores sobre la aplicación de las operaciones financieras mediante el leasing que ofrecen las entidades financieras.

4.2.12. Disponibilidad económica para el pago de cuotas

A la pregunta. ¿La MYPE que conduce en el 2017 ha contado con la disponibilidad económica para el pago de cuotas a una entidad financiera que otorga el leasing financiero?

ANÁLISIS DE FRECUENCIA

TABLA N° 12

Categorías	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Nunca	97	75	75	75
Pocas Veces	33	25	25	25
Muchas Veces	00	00	00	00
Siempre	00	00	00	00
TOTAL	130	100	100	100

Fuente: Elaboración propia

GRÁFICO N° 12

Disponibilidad económica para el pago de cuotas



INTERPRETACIÓN:

En el trabajo de campo realizado en relación a la pregunta N° 12 el 75% los encuestados han respondido como nunca los conductores de las MYPES del Distrito de Villa el Salvador han tenido disponibilidad económica para el pago de cuotas a una

entidad financiera que otorga el leasing financiero . El 25% de los encuestados han señalado que si han contado con disponibilidad para el pago de las operaciones realizadas mediante el leasing.

4.3. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

Durante el período de estudio en relación a las variables independientes el 80 % de los encuestados no han realizado gestiones financieras por desconocimiento del tratamiento del leasing operativo y financiero para obtener y renovar la adquisición de activos fijos acorde a nuevas tecnologías para innovar y fabricar nuevos productos. El 78% han respondido la poca accesibilidad al leasing financiero no les ha permitido realizar la gestión financiera de arrendamiento de los bienes de capital, por lo cual no les han permitido aumentar la producción sin endeudarse.

El 80 % de los encuestados han indicado el desconocimiento de las alternativas de financiamiento y costo que ofrece el leasing operativo y financiero por lo cual no les han permitido efectuar la gestión financiera para el arrendamiento de bienes de capital. En donde el arrendador transfiere al arrendatario, en compensación por determinada suma de dinero que recibe de éste, el derecho de usar un bien durante un periodo convenido. El 79% de los encuestados han respondido, que debido a la falta de un programa de capacitación para dicho sector económico mediante el estado en el ejercicio económico del 2017 los conductores de las MYPES no le han sido posible realizar

operaciones mediante el leasing.. En relación a la variable dependiente el 72 % de los encuestados no han realizado gestiones de operaciones mediante el leasing operativo y financiero para adquirir bienes de capital.

4.4 CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS

4.4.1 Contrastación de Hipótesis General

H₀: El desconocimiento del leasing operativo y financiero no influye de manera significativa como alternativa en la gestión financiera para bienes de capital en los Micro y Pequeñas empresas manufactureras del Distrito de Villa el Salvador –Provincia de Lima, en el 2017.

H₁: El desconocimiento del leasing operativo y financiero influye de manera significativa como alternativa en la gestión financiera para bienes de capital en los Micro y Pequeñas empresas manufactureras del Distrito de Villa el Salvador –Provincia de Lima, en el 2017.

Resumen de procesamiento de casos

	Casos					
	Válidos		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
¿En el 2017, el desconocimiento de la aplicación del leasing operativo y financiero en su empresa ha influido en la gestión financiera para obtener bienes de capital? * ¿En el 2017 la MYPE que conduce a realizado gestiones de operaciones financieras sobre el leasing operativo y financiero para adquirir bienes de capital?	130	100,0%	0	0,0%	130	100,0%

Tabla cruzada ¿En el 2017, el desconocimiento de la aplicación del leasing operativo y financiero en su empresa ha influido en la gestión financiera para obtener bienes de capital?*¿En el 2017 la MYPE que conduce a realizado gestiones de operaciones financieras sobre el leasing operativo y financiero para adquirir bienes de capital?

Recuento

		¿En el 2017 la MYPE que conduce a realizado gestiones de operaciones financieras sobre el leasing operativo y financiero para adquirir bienes de capital?		Total
		Nunca	Pocas veces	
¿En el 2017, el desconocimiento de la aplicación del leasing operativo y financiero en su empresa ha influido en la gestión financiera para obtener bienes de capital?	Muchas veces	26	0	26
	Siempre	67	37	104
Total		93	37	130

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)	Significación exacta (bilateral)	Significación exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	12,930 ^a	1	,000		
Corrección de continuidad ^b	11,242	1	,001		
Razón de verosimilitud	19,891	1	,000		
Prueba exacta de Fisher				,000	,000
Asociación lineal por lineal	12,831	1	,000		
N de casos válidos	130				

a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 7,40.

b. Sólo se ha calculado para una tabla 2x2

Análisis Estadístico

Como el Chi cuadrado experimental es superior al valor tabular, la hipótesis general, se acepta y se concluye que el desconocimiento del leasing operativo y financiero influye de manera significativa como alternativa en la gestión financiera para bienes de capital en los Micro y Pequeñas empresas manufactureras del Distrito de Villa el Salvador –Provincia de Lima, en el 2017.

4.4.2 Contrastación de las Hipótesis específicas

Hipótesis específica (a):

H₀: La poca accesibilidad al leasing operativo y financiero no influye directamente como alternativa en la gestión financiera

para bienes de capital en los Micro y Pequeñas empresas manufactureras del Distrito de Villa el Salvador - Provincia de Lima en el 2017.

H₁: La poca accesibilidad al leasing operativo y financiero influye directamente como alternativa en la gestión financiera para bienes de capital en los Micro y Pequeñas empresas manufactureras del Distrito de Villa el Salvador - Provincia de Lima en el 2017.

Resumen de procesamiento de casos

	Casos					
	Válidos		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
¿En el 2017, la poca accesibilidad al leasing operativo y financiero no le han permitido realizar la gestión financiera de arrendamiento de los bienes de capital? * ¿En el 2017 la MYPE que conduce a realizado gestiones de operaciones financieras sobre el leasing operativo y financiero para adquirir bienes de capital?	130	100,0%	0	0,0%	130	100,0%

Tabla cruzada ¿En el 2017, la poca accesibilidad al leasing operativo y financiero no le han permitido realizar la gestión financiera de arrendamiento de los bienes de capital?*¿En el 2017 la MYPE que conduce a realizado gestiones de operaciones financieras sobre el leasing operativo y financiero para adquirir bienes de capital?

Recuento

		¿En el 2017 la MYPE que conduce a realizado gestiones de operaciones financieras sobre el leasing operativo y financiero para adquirir bienes de capital?		Total
		Nunca	Pocas veces	
¿En el 2017, la poca accesibilidad al leasing operativo y financiero no le han permitido realizar la gestión financiera de arrendamiento de los bienes de capital?	Nunca	93	9	102
	Pocas veces	0	28	28
Total		93	37	130

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)	Significación exacta (bilateral)	Significación exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	89,698 ^a	1	,000		
Corrección de continuidad ^b	85,276	1	,000		
Razón de verosimilitud	94,407	1	,000		
Prueba exacta de Fisher				,000	,000
Asociación lineal por lineal	89,008	1	,000		
N de casos válidos	130				

a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 7,97.

b. Sólo se ha calculado para una tabla 2x2

Análisis Estadístico

Como el Chi cuadrado experimental es superior al valor tabular, la hipótesis específica (a), se acepta y se concluye que la poca accesibilidad al leasing operativo y financiero influye directamente como alternativa en la gestión financiera para bienes de capital en los Micro y Pequeñas empresas

manufactureras del Distrito de Villa el Salvador - Provincia de Lima, en el 2017.

Hipótesis específica (b):

H₀: El desconocimiento de las alternativas de financiamiento y costo que ofrece el leasing operativo y financiero no influye de manera significativa como alternativa en la gestión financiera para bienes de capital en los Micro y Pequeñas empresas manufactureras del Distrito de Villa el Salvador - Provincia de Lima en el 2017.

H₁: El desconocimiento de las alternativas de financiamiento y costo que ofrece el leasing operativo y financiero influye de manera significativa como alternativa en la gestión financiera para bienes de capital en los Micro y Pequeñas empresas manufactureras del Distrito de Villa el Salvador - Provincia de Lima en el 2017.

Resumen de procesamiento de casos

	Casos					
	Válidos		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
¿En el 2017, el desconocimiento de las alternativas de financiamiento y costo que ofrece el leasing operativo y financiero no le han permitido efectuar la gestión financiera para el arrendamiento de bienes de capital? * ¿En el 2017 la MYPE que conduce a realizado gestiones de operaciones financieras sobre el leasing operativo y financiero para adquirir bienes de capital?	130	100,0%	0	0,0%	130	100,0%

Tabla cruzada ¿En el 2017, el desconocimiento de las alternativas de financiamiento y costo que ofrece el leasing operativo y financiero no le han permitido efectuar la gestión financiera para el arrendamiento de bienes de capital? * ¿En el 2017 la MYPE que conduce a realizado gestiones de operaciones financieras sobre el leasing operativo y financiero para adquirir bienes de capital?

Recuento

		¿En el 2017 la MYPE que conduce a realizado gestiones de operaciones financieras sobre el leasing operativo y financiero para adquirir bienes de capital?		Total
		Nunca	Pocas veces	
¿En el 2017, el desconocimiento de las alternativas de financiamiento y costo que ofrece el leasing operativo y financiero no le han permitido efectuar la gestión financiera para el arrendamiento de bienes de capital?	Nunca	93	11	104
	Pocas veces	0	26	26
Total		93	37	130

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)	Significación exacta (bilateral)	Significación exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	81,689 ^a	1	,000		
Corrección de continuidad ^b	77,356	1	,000		
Razón de verosimilitud	85,071	1	,000		
Prueba exacta de Fisher				,000	,000
Asociación lineal por lineal	81,061	1	,000		
N de casos válidos	130				

a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 7,40.

b. Sólo se ha calculado para una tabla 2x2

Análisis Estadístico

Como el Chi cuadrado experimental es superior al valor tabular, la hipótesis específica (b), se acepta y se concluye que el desconocimiento de las alternativas de financiamiento y costo que ofrece el leasing operativo y financiero influye de manera significativa como alternativa en la gestión financiera para bienes de capital en los Micro y Pequeñas empresas manufactureras del Distrito de Villa el Salvador - Provincia de Lima en el 2017.

Hipótesis específica (c):

H₀: La falta de asistencia de un programa para realizar operaciones de leasing a cargo del estado no influye directamente como alternativa en la gestión financiera para bienes de capital en los Micro y Pequeñas empresas manufactureras del Distrito de Villa el Salvador - Provincia de Lima en el 2017.

H₁: La falta de asistencia de un programa para realizar operaciones de leasing a cargo del estado influye directamente como alternativa en la gestión financiera para bienes de capital en los Micro y Pequeñas empresas manufactureras del Distrito de Villa el Salvador - Provincia de Lima en el 2017.

Resumen de procesamiento de casos

	Casos					
	Válidos		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
¿En el 2017, la falta de asistencia de un programa para realizar operaciones de leasing operativo y financiero a cargo del estado no le han permitido realizar la gestión financiera para bienes de capital? *	130	100,0%	0	0,0%	130	100,0%
¿En el 2017 la MYPE que conduce a realizado gestiones de operaciones financieras sobre el leasing operativo y financiero para adquirir bienes de capital?						

Tabla cruzada ¿En el 2017, la falta de asistencia de un programa para realizar operaciones de leasing operativo y financiero a cargo del estado no le han permitido realizar la gestión financiera para bienes de capital? * ¿En el 2017 la MYPE que conduce a realizado gestiones de operaciones financieras sobre el leasing operativo y financiero para adquirir bienes de capital?

Recuento

		¿En el 2017 la MYPE que conduce a realizado gestiones de operaciones financieras sobre el leasing operativo y financiero para adquirir bienes de capital?		Total
		Nunca	Pocas veces	
¿En el 2017, la falta de asistencia de un programa para realizar operaciones de leasing operativo y financiero a cargo del estado no le han permitido realizar la gestión financiera para bienes de capital?	Nunca	93	10	103
	Pocas veces	0	27	27
Total		93	37	130

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)	Significación exacta (bilateral)	Significación exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	85,655 ^a	1	,000		
Corrección de continuidad ^b	81,278	1	,000		
Razón de verosimilitud	89,649	1	,000		
Prueba exacta de Fisher				,000	,000
Asociación lineal por lineal	84,996	1	,000		
N de casos válidos	130				

a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 7,68.

b. Sólo se ha calculado para una tabla 2x2

Análisis Estadístico

Como el Chi cuadrado experimental es superior al valor tabular, la hipótesis específica (c), se acepta y se concluye que la falta de asistencia de un programa para realizar operaciones de leasing a cargo del estado influye directamente como alternativa en la gestión financiera para bienes de capital en los Micro y Pequeñas empresas manufactureras del Distrito de Villa el Salvador - Provincia de Lima en el 2017.

CONCLUSIONES

1. En el 2017 los conductores de las MYPES del Distrito de Villa el Salvador no han gestionado operaciones operativas y financieras mediante el leasing , por lo cual no han hecho uso en la adquisición de bienes de capital para generar mayor producción sin endeudarse , en donde el leasing permite alquilar activos fijos mediante una entidad financiera.
2. En el 2017 las MYPES manufactureras del Distrito de Villa el Salvador no han tenido la accesibilidad al leasing operativo y financiero, incidiendo en, la gestión financiera por parte de los conductores que no han realizado un contrato con fines netamente financieros , que la empresa de leasing compra al contado un bien a un cliente y simultáneamente las partes celebran un contrato de arrendamiento con opción de compra , asimismo no han realizado el leasing operativo mediante un contrato en donde una persona natural o jurídica, denominada arrendadora, entrega a otra, llamada la arrendataria, la tenencia de un bien para su uso y goce, a cambio del pago de un canon o renta .
3. En el 2017, los conductores de las MYPES del Distrito de Villa el Salvador no han tomado conocimiento de las alternativas y costo que ofrece el leasing operativo y financiero que te permite alquilar bienes a una entidad financiera siendo una gran alternativa para la inversión que significa comprar equipos o máquinas, ya sea al contado o con financiamiento., de igual forma no han alquilado bienes de una

entidad financiera siendo una gran alternativa para la inversión para la adquisición de equipos o máquinas con financiamiento.

4. En el 2017, los conductores de las MYPES de Villa el Salvador no han asistido a un programa a cargo del estado para hacer uso de las ventajas que ofrece el leasing para gestionar bienes de capital.

RECOMENDACIONES

1. Se sugiere a los conductores de las MYPES manufactureros del Distrito de Villa el Salvador, aplicar el leasing que le va permitir obtener bienes y equipos sin endeudarse, en donde la entidad financiera comprará el bien que requieren , lo asegurará a un costo menor y lo entregará con una factura por el arrendamiento, además con el leasing el bien es de propiedad del financista por lo tanto, no se podrá incrementar los activos en el balance de la empresa. Por lo cual se sugiere a los conductores evaluar las alternativas de financiamiento disponibles y su costo acudiendo a diferentes entidades financieras y a las empresas especializadas en leasing.
2. Se sugiere a los conductores de las MYPES del Distrito de Villa el Salvador realizar mediante una evaluación y asesoramiento técnico operaciones de leasing operativo y financiero que les va permitir realizar contratos con el propósito de mejorar sus bienes de capital y aumentar su producción .
3. Se sugiere a los conductores de las MYPES del Distrito de Villa el Salvador evaluar todas las alternativas de financiamientos disponibles y su costo, acudir a diferentes entidades financieras, no sólo bancos, sino empresas especializadas en leasing y ver cuál es el valor de la cuota que les ofrecen para un mismo bien. Con el leasing el bien es de propiedad del financista (banco o entidad financiera), lo que evita el aumento de los activos en tu balance. De este modo, el leasing le va

permitir a los conductores de las MYPES aumentar la producción sin endeudarse.

4. Se sugiere a los conductores de las MYPES del Distrito de Villa el Salvador utilizar el leasing **que** es una herramienta importante que los préstamos ofrecidos por los mismos bancos presenta un menor riesgo financiero ,un menor costo ,no requiere el pago de cuota inicial, lo cual le permite a las MYPES conseguir un bien que no tienen los recursos necesarios y no requiere de garantía.

BIBLIOGRAFÍA

1. Enrique Cárcamo Cárcamo , MBA, ESAN, Diploma en Gestión y Dirección de Empresas, PUCP. Ingeniero Civil Colegiado, PUCP. Consultor especializado en procesos de concesión de infraestructura. Amplia experiencia en el sector transportes. Profesor del Programa de Especialización para Ejecutivos de ESAN.
2. Arroyo Morales, Angélica -“Metodología de la Investigación Científica II”, Edición, Editorial San Marcos, Lima, 1,995
3. Mercedes G. Bartelt De la Redacción de La Nación, Recorte periodístico del diario La Nación del domingo 17 de junio de 2007. Libro Tecnologías de Gestión-polimodal de Héctor Fainstein y Mauricio Abadi. Editorial.
4. Hernandez r., Fernández C. y Batista P. 2006. Metodología de la Investigación. Cuarta edición. Mc Graw-Hill/Interamericana Editores. México

BIBLIOGRAFIA ELECTRÓNICA

- <https://www.gestiopolis.com/que-es-leasing-o-arrendamiento/>
- <https://www.zonaeconomica.com/leasing>
- <https://www.esan.edu.pe/conexion/actualidad/2015/04/10/beneficios-leasing-para-las-pymes/>
- <http://www.pqs.pe/actualidad/noticias/que-es-el-leasing-y-como-ayuda-las-pymes>

- <http://rpp.pe/campanas/contenido-patrocinado/como-financiar-una-empresa-prestamo-bancario-o-leasing-noticia-1066854>
- <https://larepublica.pe/economia/415961-financiaran-operaciones-de-leasing-para-mypes-en-el-peru>
- <http://www.portafolio.co/economia/finanzas/leasing-alternativa-financiera-337684>
- <http://www.impulsoconsultores.pe/8-consejos-mypes-finanzas/>

ANEXO

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

ANEXO 01

CUESTIONARIO

Cuestionario aplicado a los propietarios y trabajadores de las MYPES industriales de productos metálicos de la Provincia de Pasco..

I. DATOS GENERALES:

1.1 Distrito donde labora

1.2 .Cargo.....

II. OBJETIVO

Analizar y determinar la incidencia del desconocimiento del leasing operativo y financiero como alternativa en la gestión financiera para bienes de capital en los Micro y Pequeñas empresas manufactureras del Distrito de Villa el Salvador –Provincia de Lima, en el 2017.

III. INSTRUCCIONES

Marca con un aspa (X) las respuestas que cree usted correcta sobre las preguntas con relación al tema de investigación.

IV. PREGUNTAS:

LEASING OPERATIVO Y FINANCIERO

1. ¿Durante el 2017, se ha enterado de los requisitos que exigen las entidades financieras para obtener el leasing operativo y financiero?

Nunca () Pocas veces () Muchas veces () Siempre ()

2. ¿En su calidad de conductor se ha enterado que su empresa tiene acceso al leasing financiero por parte de las entidades financieras?

Nunca () Pocas veces () Muchas veces () Siempre ()

3. ¿En el 2017, el desconocimiento de la aplicación del leasing operativo y financiero en su empresa ha influido en la gestión financiera para obtener bienes de capital?

Nunca () Pocas veces () Muchas veces () Siempre ()

4. ¿En el 2017, la poca accesibilidad al leasing operativo y financiero no le han permitido realizar la gestión financiera de arrendamiento de los bienes de capital?

Nunca () Pocas veces () Muchas veces () Siempre ()

5. ¿En el 2017, el desconocimiento de las alternativas de financiamiento y costo que ofrece el leasing operativo y financiero no le han permitido efectuar la gestión financiera para el arrendamiento de bienes de capital?

Nunca () Pocas veces () Muchas veces () Siempre ()

6. ¿Se ha enterado en el 2017, que mediante el leasing financiero puede renovar mediante el alquiler sus maquinarias y equipos?

Nunca () Pocas veces () Muchas veces () Siempre ()

7. ¿En el 2017, ha tomado conocimiento sobre las ventajas que ofrece el leasing financiero y operativo las entidades financieras?

Nunca () Pocas veces () Muchas veces () Siempre ()

8. ¿En el 2017, la falta de asistencia de un programa para realizar operaciones de leasing operativo y financiero a cargo del estado no le han permitido realizar la gestión financiera para bienes de capital?

Nunca () Pocas veces () Muchas veces () Siempre ()

9. ¿En el 2017 su empresa que conduce ha realizado adquisiciones de inmuebles mediante el leasing operativo?

Nunca () Pocas veces () Muchas veces () Siempre ()

GESTIÓN FINANCIERA

10. ¿En el 2017 la MYPE que conduce a realizado gestiones de operaciones financieras sobre el leasing operativo y financiero para adquirir bienes de capital?

Nunca () Pocas veces () Muchas veces () Siempre ()

11. ¿En el 2017 debido a la ausencia de difusión por parte de las entidades financieras no se ha enterado del arrendamiento financiero que ofrecen dichas entidades?

Nunca () Pocas veces () Muchas veces () Siempre ()

12. ¿La MYPE que conduce en el 2017 ha contado con la disponibilidad económica para el pago de cuotas a una entidad financiera que otorga el leasing financiero?

Nunca () Pocas veces () Muchas veces () Siempre ()

GUIA DE ANALISIS DOCUMENTAL

1. ¿Qué tipo de documento es?

2. ¿Qué representa?

3. ¿Es una obra de rigor científico?

4. ¿Cuál es su actualidad?

5. ¿Cuál es su contexto?

6. ¿Quién es el autor?

7. ¿Qué relevancia científica tiene en la disciplina?

8. ¿Con que fines se creó el documento?

9. ¿Es autentico?

10. ¿Cuán original es?

MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	INDICADORES
<p>Problema General</p> <p>¿De qué manera el desconocimiento del leasing operativo y financiero incide como alternativa en la gestión financiera para bienes de capital en los Micro y Pequeñas empresas manufactureras del Distrito de Villa el Salvador –Provincia de Lima, en el 2017?</p> <p>Problemas Específicos:</p> <p>a) ¿En qué medida la poca accesibilidad al leasing operativo y financiero incide como alternativa en la gestión financiera para bienes de capital en los Micro y Pequeñas empresas manufactureras del Distrito de Villa el Salvador - Provincia de Lima en el 2017?</p> <p>b) ¿En qué medida el desconocimiento de las alternativas de financiamiento y costo que ofrece el leasing operativo y financiero incide como alternativa en la gestión financiera para bienes de capital en los Micro y Pequeñas empresas manufactureras del Distrito de Villa el Salvador - Provincia de Lima en el 2017?</p> <p>c) ¿De qué manera la falta de asistencia de un programa para realizar operaciones de leasing a</p>	<p>Objetivo General:</p> <p>Analizar y determinar la incidencia del desconocimiento del leasing operativo y financiero como alternativa en la gestión financiera para bienes de capital en los Micro y Pequeñas empresas manufactureras del Distrito de Villa el Salvador – Provincia de Lima, en el 2017</p> <p>Objetivos Específicos</p> <p>a) Analizar y determinar la incidencia de la poca accesibilidad al leasing operativo y financiero como alternativa en la gestión financiera para bienes de capital en los Micro y Pequeñas empresas manufactureras del Distrito de Villa el Salvador - Provincia de Lima en el 2017.</p> <p>b) Analizar y determinar la incidencia del desconocimiento de las alternativas de financiamiento y costo que ofrece el leasing operativo y financiero como alternativa en la gestión financiera para bienes de capital en los Micro y Pequeñas empresas manufactureras del Distrito de Villa el Salvador - Provincia de Lima en el 2017.</p> <p>c) Analizar y determinar la incidencia de la falta de</p>	<p>Hipótesis General:</p> <p>El desconocimiento del leasing operativo y financiero influye de manera significativa como alternativa en la gestión financiera para bienes de capital en los Micro y Pequeñas empresas manufactureras del Distrito de Villa el Salvador – Provincia de Lima, en el 2017</p> <p>Hipótesis Específicos:</p> <p>a) La poca accesibilidad al leasing operativo y financiero influye directamente como alternativa en la gestión financiera para bienes de capital en los Micro y Pequeñas empresas manufactureras del Distrito de Villa el Salvador - Provincia de Lima en el 2017.</p> <p>b) El desconocimiento de las alternativas de financiamiento y costo que ofrece el leasing operativo y financiero influye de manera significativa como alternativa en la gestión financiera para bienes de capital en los Micro y Pequeñas empresas manufactureras del Distrito de Villa el Salvador - Provincia de Lima en el 2017.</p> <p>La falta de asistencia de un</p>	<p>Variables Independientes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Leasing operativo y financiero • Poca accesibilidad al leasing operativo y financiero • Desconocimiento de las alternativas de financiamiento y costo • Falta de asistencia de un programa <p>Variable Dependiente</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proceso de fabricación y precio de venta 	<ul style="list-style-type: none"> - Requisitos exigidos - Documentos requeridos - Acceso al leasing financiero - Acceso al leasing operativo - Renovación tecnológica - Conocimiento del leasing financiero. - Conocimiento del leasing operativo. - Asistencia de un programa de leasing financiero por el estado. - Asistencia de un programa de leasing operativo por el estado. - MYPES empresas leasing financiero - MYPES empresas leasing operativo - Adquisición de bienes de capital. - Arrendamiento de maquinaria y equipo. - Adquisición de inmuebles. - Disponibilidad de pago. - Compra del bien. - Ha gestionado operaciones de leasing financiero y operativo.

<p>cargo del estado incide como alternativa en la gestión financiera para bienes de capital en los Micro y Pequeñas empresas manufactureras del Distrito de Villa el Salvador - Provincia de Lima en el 2017?</p>	<p>asistencia de un programa para realizar operaciones de leasing a cargo del estado incide como alternativa en la gestión financiera para bienes de capital en los Micro y Pequeñas empresas manufactureras del Distrito de Villa el Salvador - Provincia de Lima en el 2017.</p>	<p>programa para realizar operaciones de leasing a cargo del estado influye directamente como alternativa en la gestión financiera para bienes de capital en los Micro y Pequeñas empresas manufactureras del Distrito de Villa el Salvador - Provincia de Lima en el 2017.</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Ha financiado maquinarias y equipo. - Ha gestionado inmuebles. - Conoce las ventajas de financiamiento con el leasing financiero y operativo.
---	--	---	--	---